

El diálogo es posible

ABRIL 2009 / AÑO LXXII / No. 713 / Bs.F. 12

 fundación
CENTROGUMILLA

INVESTIGACIÓN DEL CENTRO GUMILLA

**Consejos
Comunales**

Jesús Machado



| | |
|--|---|
| Fundador | Manuel Aguirre Elorriaga, S. J. |
| Director Centro Gumilla | José Virtuoso, S.J. |
| Director SIC | Arturo Peraza, S. J. |
| Consejo de redacción | Centro Gumilla |
| Coordinadora de redacción | Marlene García |
| Asistente de edición | Erick Mayora |
| Asesor de producción | Sebastian de la Nuez |
| Administración | Williams Padilla |
| Diseño y diagramación | María de Lourdes Cisneros Elena Roosen |
| Fotografía de portada | Juan Fernando Esté |
| Colaboración fotográfica | Gumilla Luis E. Pérez Erick Mayora Julio Carletti |
| Internet: | Conferencia del Episcopado Dominicano Corpoandes Misión Ciencias Aragua Contraloría General Apure El Socialista Digital |
| CENTRO GUMILLA | Esquina de La Luneta. Edif. Centro Valores, P. B. Apartado 4838 Tfs. 564 98 03 y 564 58 71 Fax: (02) 564 75 57 CARACAS 1010-A - VENEZUELA centro@gumilla.org.ve |
| SIC EN LA WEB | www.gumilla.org |
| BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO | |
| Redacción SIC: | sic@gumilla.org.ve |
| Redacción COMUNICACION: | comunicacion@gumilla.org.ve |
| Unidad de Documentación: | documentacion@gumilla.org.ve |
| Administración: | administracion@gumilla.org.ve |
| TARIFAS DE SUSCRIPCIÓN (10 números al año) | |
| VENEZUELA | |
| Correo ordinario | Bs.F. 100 |
| Suscripción de apoyo | Bs.F. 200 |
| Número suelto | Bs.F. 12 |
| FORMA DE PAGO | |
| • Cancelando en nuestras oficinas. | |
| • Envío de un cheque no endosable a nombre de Fundación Centro Gumilla | |
| • Depositando a nombre de Fundación Centro Gumilla, en la siguiente cuenta: Banesco, cuenta corriente No. 0134 0413 59 4131010414 | |
| Depósito Legal | pp. 193802DF850. |
| ISSN | 0254-1645 |

EDITORIAL

| | |
|------------------------|----|
| El país quiere diálogo | 98 |
|------------------------|----|

EL PAÍS POLÍTICO

| | |
|--|-----|
| Ocho pasos necesarios para cultivar la democracia Pedro Trigo, s.j. | 100 |
| Es necesario un plan nacional de derechos humanos Marino Alvarado | 105 |

ENTORNO ECONÓMICO

| | |
|---|-----|
| En el borde del abismo. La revolución sale cara Ronald Balza | 108 |
| Mensaje del CELAM ante la crisis económica actual | 112 |

ECOS Y COMENTARIOS

114/127

DOSSIER

| | |
|--|-----|
| Centro Gumilla presenta investigación sobre Consejos Comunales. A pesar de todo, la participación comunitaria funciona Qué dicen las comunidades Jesús Machado | 115 |
| | 122 |

SOLIDARIDAD SOCIAL

| | |
|--|-----|
| Violencia contra la mujer. Gabriela ya pasó por todo en esta vida Sebastián de la Nuez | 128 |
| A los 40 años de su ida. Mis recuerdos de Manuel José Ignacio Arrieta, s.j. | 132 |

VENTANA CULTURAL

| | |
|--|-----|
| El poder y el delirio Manuel Zapata, s.j. | 136 |
|--|-----|

HORA INTERNACIONAL

| | |
|---|-----|
| Colombia-Ecuador un año después. Vecinos en tensión E. Carolina Jiménez | 138 |
|---|-----|

VIDA NACIONAL

| | |
|-----------------------------|-----|
| El conflicto marca la pauta | 141 |
|-----------------------------|-----|



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

El país quiere diálogo

El diálogo es hoy el clamor más sentido en Venezuela y lo más difícil de llevar a cabo. La imposibilidad actual de diálogo, al menos al nivel político institucionalizado, es la expresión más palpable de la impostergable necesidad que tenemos de llevarlo a cabo en todas las demás instancias, hasta hacerlo no sólo posible sino ineludible en el área política.

LAS DOS VENEZUELAS

Es cierto que hoy tenemos una conciencia ambiental de país fracturado, que no teníamos en la segunda mitad del siglo pasado. Pero eso no significa que la fractura la haya provocado el Presidente.

Sin duda que el Presidente la ha agudizado como modo de mantenerse en el poder ya que, al no ser el suyo un socialismo productivo, como el marxista, que pretendía legitimarse porque los trabajadores, altísimamente cualificados, se hacían cargo de la gestión de los medios de producción, aumentándola y redistribuyéndola, sino un socialismo mediático que, viviendo de la renta petrolera, basa su poder en gobernar para los que se someten a sus órdenes (“ordene, mi comandante”) y legitima esta entrega de todos a su voluntad, proponiéndose como la encarnación del pueblo y descalificando a los que no se le someten tildándolos de oligarcas y pitiyankuis. Él sabe que no dice verdad, porque es absurdo calificar de oligarcas al 45% de los venezolanos.

Esa mentira deliberada tiene algún fundamento de verdad. Es cierto que el siglo pasado concluyó con una profunda división entre ricos cada vez más ricos (según la expresión reiteradísima de Juan Pablo II) y pobres cada vez más pobres.

Durante la fase ascendente de la democracia se dieron mecanismos estructurales de ascenso social, fundamentalmente la educación a la altura del tiempo y el trabajo productivo especializado, que dotaban de contenido real a la democracia. En esa época todos los venezolanos caminábamos en la misma dirección ascendente, aunque unos lo hicieran en progresión geométrica y otros, aritmética. Pero desde 1979, el pueblo empezó a perder poder adquisitivo, mientras que los de arriba seguían haciendo negocios ju-

gosísimos. En esas dos últimas décadas, los de arriba sacrificaron sistemáticamente al pueblo.

“Las dos Venezuelas”, así titulábamos nuestro editorial en febrero de 1988, un año antes del caracazo. “Las dos Venezuelas (decíamos) se siguen generando hoy. No son el residuo, en vías de superación, de una situación de antaño. El mecanismo que las genera es el colonialismo interno. Los empresarios no pueden siquiera desarrollar lo que el capitalismo encierra de productividad y movilización social porque no consideran al pueblo parte de su misma gente aunque sin dinero y capacitación; los militares no pueden desarrollar unas FF.AA. modernas (sobre todo la Guardia y el Ejército) porque consideran a los soldados como ‘los del país’ vencidos antaño y sometidos perpetuamente; los partidos no pueden desarrollar programas en base a una militancia adulta porque cultivan el clientelismo y tratan a sus bases como ‘compañeritos’ sin derechos con quienes se llega a tratos vergonzantes; la institución eclesíástica no puede realizarse como pueblo de Dios porque considera al pueblo como receptores de sus servicios religiosos y no reconoce en ellos a creyentes que poseen su mismo Espíritu, que participan de la misma misión y por eso que poseen la Iglesia en propiedad ni más ni menos que ellos”.

Por eso, en la base del continuo hostigamiento de Hugo Chávez a los de arriba está el que, fuera de unos escasos cincuenta años en los que todos los venezolanos marchamos por la misma dirección ascendente, el resto de nuestra historia, incluidos los veinte últimos años del siglo pasado, estuvo marcada por la dualidad estructural entre los de arriba y los de abajo. En todo este tiempo los de arriba no plantearon ningún diálogo: ellos tenían que mandar y el pueblo que obedecer.

Pero si es crucial comprender la dificultad estructural del diálogo en nuestro país, que consiste en que fuera de menos de veinte años de democracia, no se ha dado ningún tipo de diálogo ni concertación, lo fundamental es que aceptemos también que la mera vuelta de la tortilla, no es ninguna solución sino que agudizará nuestros problemas y provocará nuevas reacciones, no menos estériles. Creemos que ya es hora de reconocernos unos a otros como pertene-

cientes al mismo conjunto que es Venezuela y más todavía como seres humanos distintos e igualmente dignos en cuanto personas.

RECONOCERNOS EN LA DIFERENCIA

Parece bastante claro que el Presidente no quiere dialogar sino ejecutar su proyecto, sea mediante la persuasión, la seducción o la imposición. También parece que podemos dar por supuesto que la mayoría de la oposición sí desea dialogar, aunque no sea tan claro precisar cuántos de ella lo quieren desde el reconocimiento de la actual correlación de fuerzas, en la que la mayoría la tiene el Presidente. Porque quienes no partan de este reconocimiento, en realidad no quieren dialogar, porque un diálogo verdadero sólo se puede establecer desde la realidad. También podemos convenir que la mayoría de la población resiente el clima de exclusión y de denigración constantes y anhela con toda el alma que pasemos a una situación en la que todos pongamos al país por delante, con sus potencialidades y con sus enormes problemas acumulados, que exigen el concurso de todos para hacerles frente de una manera superadora.

Para la mayoría en Venezuela no sobramos nadie, no hay nadie imprescindible y somos necesarios todos. Todos tenemos que ceder en algo, unos más y otros menos, pero todos tenemos que ceder y todos podemos salir ganando. Creemos que en esta mayoría se encuentran chavistas, antichavistas y otros muchos que desearían una alternativa que contuviese lo mejor de Chávez, es decir poner en el centro al pueblo, sin su estatismo, personalismo e ineficiencia y sin la corrupción e impunidad que tolera o propicia.

DIÁLOGO PARA ENTENDER Y ENTENDERSE

Diálogo no significa dejar de ser lo que se es. Pero sí implica serlo de modo abierto. Es decir, implica tener en cuenta que existen otros que tienen posturas distintas y que no puedo desconocerlos. Implica, por tanto, que tengo que componerme en alguna medida con ellos.

El mínimo exigible a cualquiera, para que se mantenga en su condición de persona, es que reconozca a los demás como personas, dignas

como él y sujetas de derechos como él. Esto significa que, aunque se considere que se han cometido acciones indignas, hay que condenar esas acciones sin dejar de tratar con el respeto que se merece cualquiera por ser persona. Hay que acostumbrarse a analizar acciones y discutir las, a centrarse, pues, en las acciones, dejando de lado la descalificación personal.

Si el reconocimiento de los otros es componente ineludible de la condición ética, si no se es persona, si sólo se reconoce a los propios, si no se es hijo de Dios, si se borra del corazón a los distintos, entonces seremos los primeros perjudicados por negarnos al diálogo, además de contribuir a hacer inviable la vida cualitativamente humana.

Un punto crucial del diálogo es que debe jugar el reconocimiento de las personas con el procesamiento de la realidad. No basta con que nos entendamos entre nosotros, ni con que entendamos los problemas del mismo modo. Es indispensable que nos entendamos entre nosotros al acometer los problemas en conjunto. Dicho gráficamente, debe propiciarse el entender y entenderse.

Sólo poniendo la realidad por delante en toda su complejidad, comprenderemos la inevitabilidad del diálogo. En efecto, los problemas que se acumulan sin que llevemos camino de resolverlos son tan abrumadores, que todas nuestras capacidades combinadas resultan insuficientes. Mucho menos los resolveremos si nos desconocemos.

Pero además tenemos que vivir, y vivir en el mismo espacio es ineludiblemente convivir. La vida se convierte en un infierno si nos desconocemos y hostilizamos, si ni en la familia ni entre los vecinos podemos hablar en paz, si no ponemos por delante lo que nos une y nuestra decisión inquebrantable de respetarnos activamente.

Tema de portada

Ocho pasos para cultivar la democracia

Pedro Trigo, s.j.*



El hombre no se realiza desde lo que el poder dictamina, sino desde su vida en común con los otros. De allí que la cultura de la democracia deba abarcar todas las áreas, incluso las esferas de la economía y la política, que son las más duras

El presupuesto de lo que diremos es que la democracia política no es posible, si no se cultiva asiduamente la cultura de la democracia en todos los campos de la vida, desde la relación de pareja y la vida familiar, hasta las amistades, las relaciones de trabajo y el modo de estructurarse y funcionar las distintas asociaciones, organizaciones y grupos que creamos libremente.

Ahora bien, no florecerá la cultura de la democracia, si no abrigamos la pretensión de constituirnos en auténticos sujetos humanos. Si nos atenemos a la condición de miembros de conjuntos, viviendo según las pautas establecidas en ellos, y recibiendo de ellos tanto las posibilidades como las limitaciones, si nos negamos a actuar como sujetos responsables y libres, no podremos interactuar democráticamente, ya que no vivimos desde nosotros mismos sino conductualmente, es decir, a partir de las pautas emanadas desde el poder, sea económico o político. Así pues, el sujeto es el elemento base del que tiene que partir todo.

Pero como el sujeto humano no es ensimismado sino que se constituye a través de relaciones, el ejercicio de la cultura de la democracia, si hay voluntad de vivir como sujetos, contribuirá muy significativamente en la constitución de los sujetos.

Esta es la razón de que focalicemos pormenorizadamente el tema de la cultura de la democracia.

La cultura de la democracia, como es un modo determinado de relacionarse, debe abarcar todas las áreas, desde las relaciones familiares, a las escolares, las del trabajo, las de amigos y compañeros, las de participantes de una misma institución, las de convivientes en una misma ciudad, en un mismo país, en un mismo mundo. En cada área, la cultura de la democracia sufre una modulación concreta, respondiendo al nivel de realidad en que se relacionan las personas; pero en ninguna debería desaparecer, incluso en las esferas de la economía y la política, que son las más duras. Ahora bien, lo que sí es seguro es que no se manifestará nunca en éstas,

No es tan fácil escuchar, porque exige salir del propio horizonte individual y abrirse a la perspectiva de las demás personas; es decir, exige que yo no esté juzgando automáticamente lo que digan los demás respecto de mi propia postura, tenida implícitamente como paradigma, sino que me abra a la de ellos, tratando de hacerme cargo de lo que quieren decir.

si no es esmeradamente cultivada en las demás, que son, por así decir, más flexibles.

No las entendemos como notas yuxtapuestas sino como elementos que componen una estructura dinámica. Como el modo de producción determina el producto, iremos desarrollando los pasos sucesivos, que, componiéndose, forman esta cultura.

EL PRIMER PASO QUE DEBE DAR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO ES EXPRESARSE

Se trata de sacar afuera lo que tiene respecto de lo que se trata o respecto de lo que él quiere plantear. No expresarse es ejercer violencia sobre el grupo, ya que el que se retrae está negando a los demás no sólo su aporte sino su condición de miembro personalizado del grupo. Si lo que concierne a todos debe ser discutido por todos, el que se niega a participar se está excluyendo como sujeto; pero, al permanecer en el grupo, está, por lo que al asunto concierne, desde fuera, es decir no comprometido con lo que se decida. Criticar luego, si algo salió mal, es una tremenda deslealtad.

Hoy no pocas personas viven de manera más bien conductista, sin preguntarse el por qué de las cosas que suceden a su alrededor y en las que muchas veces están de un modo u otro implicadas, y sin hacerse conscientes de las propias posiciones y por lo tanto sin hacer el esfuerzo de sopesarlas y fundamentarlas. Por eso es imprescindible el esfuerzo inicial de decidirse a decir lo que ven y sienten, porque sólo este ejercicio asiduo, irá sembrando el hábito reflexivo. Expresarse es, además, el grado mínimo de pertenencia al grupo. Es un ejercicio elemental de confianza, tanto en sí mismas como en el grupo.

Si en el punto concreto que se debate alguien no tiene nada que aportar, lo debe manifestar, aunque normalmente podrá decir con qué está más de acuerdo de lo que los demás han ido diciendo.

La actitud que se cultiva en este primer paso es la de poner en común los propios haberes,

la de no reservarlos como una ventaja sobre los demás. Quien pone en común lo propio manifiesta que vive vuelto hacia ellos, abierto a ellos, con una respectividad positiva, poniendo la propia alegría en el bien de ellos, mediante la donación de lo que tiene, puede, sabe, vale y es.

EL SEGUNDO PASO ES ESCUCHAR LO QUE DICEN LOS DEMÁS

Escuchar no es simplemente oír y ni siquiera registrar lo que se va diciendo. Es oír haciéndose cargo de lo que va diciendo cada uno.

En la cultura postmoderna hay una cierta propensión a expresarse, como un ejercicio de narcisismo; pero, una vez dicho lo suyo, se tiende a desentenderse. Cuando pasa eso, todo se reduce a una serie de monólogos.

No es tan fácil escuchar, porque exige salir del propio horizonte individual y abrirse a la perspectiva de las demás personas; es decir, exige que yo no esté juzgando automáticamente lo que digan los demás respecto de mi propia postura, tenida implícitamente como paradigma, sino que me abra a la de ellos, tratando de hacerme cargo de lo que quieren decir. Esto implica distinguir entre mi horizonte y el suyo, y escuchar desde su horizonte y no desde el mío.

La actitud que se cultiva en este segundo paso es el descentramiento, el ponerse en el lugar del otro, el renunciar a constituirse como el centro del mundo, la alegría de salir a otros mundos, de hacerse cargo de su modo de ver las cosas, de darles lugar en mi mundo. Escuchar personalmente es un ejercicio de fe, ya que consiste en no atenerme respecto de los demás a lo que yo observo de ellos sino también y sobre todo a lo que ellos dicen de sí o desde sí.

EL TERCER PASO ES EL DIÁLOGO

Consiste en manifestar lo que se considera más oportuno de lo que se ha dicho y las coincidencias más significativas; así como en preguntarse mutuamente sobre lo dicho por cada

uno, intentando aclarar lo que no se ve o manifestando lo que no se comparte. Esta reacción ante lo dicho comprende tres armónicos principales: lo que resuena, es decir lo que suena bien, porque saca a luz algo que uno llevaba en lo más genuino de su ser sin haberlo nunca expresado del todo; lo que disuena, porque contradice a algo que uno daba por asentado; y lo que no suena, o sea algo en lo que uno no había pensado y que se le da para pensar.

Este tercer paso es crucial, ya que dialogar, exponiéndose cada uno al manifestar lo que uno siente sobre lo dicho por los demás, poder preguntar para aprender y ser capaces también de disentir como compañeros, sin que en ello haya ninguna acrimonia personal, es una muestra elemental del respeto que se debe a cada uno y al grupo.

La actitud que se cultiva en este tercer paso es el diálogo en el sentido más literal y cabal de la palabra, ya que la palabra es el vehículo que va y viene entre unos y otros, la palabra razonable, portadora de sentido, inquisitiva y crítica, pero también sabedora de su limitación, la palabra abierta, incompleta, en busca de otras razones y palabras, en busca sobre todo de una verdad más cabal, la palabra que busca entender el asunto que se trae entre manos y entenderse entre sí los copartícipes.

EL CUARTO PASO ES EL DE BUSCAR UNA POSTURA DEL GRUPO

Si se dieron los pasos anteriores, cada uno tiene los insumos suficientes para tratar de hilar un discurso, una toma de posición o una propuesta, que sean del grupo. Podrá partirse de una o varias de las formulaciones o se la construirá tratando de articular las ideas e incluso las palabras claves que se han ido expresando, buscando consensos.

Lo fundamental en este paso es que cada uno piense, no como el individuo que es sino que se asuma como un miembro del grupo, eso sí, un miembro personalizado. Si cada quien está en esa tesitura, y no en la de buscar hacer prevalecer lo propio, no será tan difícil hallar formulaciones del colectivo.

La actitud que se ejercita en este cuarto paso es el paso de cada yo al nosotros, un nosotros en el que los yos se pierden y a la vez se en-

cuentran. Se pierden en cuanto diferenciación de los demás y en cuanto que el todo es realmente diverso a la sumatoria de las partes. Se ganan en cuanto que el nosotros sigue siendo primera persona y primera persona incluyente porque es plural. Y es en verdad plural, si se ha intentado sincera y sagazmente integrar al máximo los aportes de cada quien en el conjunto, aunque sea transformados. Podríamos decir que el nosotros resultante es realmente plural, si éste es, en verdad, el cuarto paso, es decir, si se han observado los anteriores. Entonces lo que resulta es un cuerpo social personalizado.

EL QUINTO PASO ES ENCARGARSE CADA QUIEN DE UN ASPECTO DE LO DECIDIDO

Si no se da este paso es porque los integrantes del grupo estaban en él como meros expertos, es decir desempeñando un papel del que obtienen, piensan ellos, cierta relevancia, pero no comprometiéndose personalmente.

Hay que reconocer que en los más diversos niveles de la vida social existe la propensión ambiental a descargarse en algunos, a darse por satisfechos con la participación en la obtención de los acuerdos y en su posterior celebración, pero desentendiéndose en el proceso de su ejecución, que por eso resulta frecuentemente demasiado laborioso y desgastante para los que lo asumen. Hay, pues, en este punto mucho que avanzar en nuestro medio.

Es muy significativo de que se han dado los pasos anteriores, el que personas cuyas propuestas no fueron acogidas puedan encargarse de lo que se decidió, como si lo hubieran propuesto ellas, ya que son las propuestas del cuerpo social al que pertenecen.

La actitud que se ejercita en este paso es la responsabilidad. Llevar a cabo personalmente lo decidido por el conjunto es el ejercicio de la responsabilidad asumida. Es vivir con una libertad liberada capaz de sustentar la acción de uno en cualquier estado de ánimo. Es hacer verdad esa condición de nosotros que se puso a funcionar en los pasos anteriores.

Desentenderse del compromiso adquirido indica una fijación en la adolescencia, una falta de madurez, negarse a ejercer la condición de adulto con las responsabilidades ajenas, con la fidelidad a la palabra dada, al compromiso adquirido.



EL SEXTO PASO ES LA EVALUACIÓN CONJUNTA

Es obvio que lo que se decidió entre todos, lo evalúen todos. Quien evalúa se considera y es considerado responsable de lo que se trae entre manos. Incluso, digamos, responsable último. Por eso la evaluación conjunta es el signo más fehaciente de que todos los que han participado en el asunto lo han hecho como sujetos de él. O, dicho de otra manera, que el nosotros que proyectó y ejecutó está integrado por todos los miembros del grupo.

Pero hay que reconocer que entre nosotros existe una tendencia a que la evaluación deliberativa la realice sólo un cogollo. Para los demás sólo cabe la evaluación informal, la lluvia de ideas sin ningún efecto tangible. En este caso sólo los evaluadores son los verdaderos sujetos del proyecto; los demás serían sólo colaboradores suyos. Así pues, el que todos los implicados evalúen la marcha de lo que llevan entre todos, es una prueba fehaciente de que se practica la cultura de la democracia.

La actitud que se ejercita en este paso es la conciencia crítica guiada por los objetivos propuestos. Se reafirma la trascendencia de la misión del grupo, y se relativiza el propio obrar, tanto como persona como en cuanto grupo. Habrá verdadera evaluación, si el quehacer no ha sido un ejercicio de realización personalista e institucionalista, o si la determinación de realizar la misión del grupo en cuanto magnitud trascendente es más profunda que el afán de autoafirmarse o de quedar bien.

En cuanto los miembros se afinquen en esa actitud trascendente, no les importará que les critiquen, porque lo que buscan es entregarse eficazmente a la misión, que es la razón de ser del grupo, y que, por tanto, une a sus miembros.

EL SÉPTIMO PASO ES EL PROCESAMIENTO DE CONFLICTOS

Puesto que somos humanos, es normal que surjan conflictos y no deberían verse como una anomalía de la que se debe salir a como dé lugar. Los conflictos deben procesarse conforme a los pasos que hemos indicado: cada parte debe expresarse con toda libertad y sin que le quede nada por dentro, y para eso hay que crear el clima adecuado; las partes deben escucharse entre sí, y para lograrlo es crucial el papel de los demás miembros del grupo, que tienen que escuchar a ambos queriendo el bien de cada uno, y queriendo, no menos, que aflore lo más genuino de la realidad. Los miembros del grupo más aceptos para las partes son los que tienen que decir a cada una lo que les parece de su postura con toda lealtad y por tanto lo que tendría que cambiar y ceder cada uno.

El que tiene la impresión de que ha procedido mal o se ha equivocado, debe sentir también de parte del grupo que se lo acepta personalmente y que el modo de procesar el conflicto se debe precisamente a lo mucho que se lo aprecia y a la confianza que tienen en su capacidad de superación.

Hay que reconocer que en la cultura ambiental tenemos una especial dificultad en procesar los conflictos. En general tendemos a callarnos lo que sentimos que no es correcto, hasta que no podemos más y explotamos y rompemos con el grupo o luchamos porque la otra parte salga de él. Ya expresamos en el tercer paso que no nos resulta fácil hacer observaciones a los demás, ni a los que consideramos amigos, porque pensamos erradamente que es un acto de deslealtad para con ellos y más en el fondo porque tememos que se enfríe la relación, ni a los que no nos caen bien, porque tememos que aflore nuestra animosidad y los otros se resientan. Por eso solemos decirnos y decir a los demás: "vamos a dejar las cosas de ese tamaño". Hay una fragilidad personal que sólo se puede superar en el ejercicio responsable del procesamiento de conflictos. Si para nosotros lo último, que se posterga una y otra vez, es enfrentar los problemas, nunca llegaremos a ser adultos como individuos ni como sociedad.

La primera actitud que debe cultivarse para que sea posible superar positivamente los conflictos es el amor indeclinable a cada persona implicada,

en el sentido preciso de buscar su bien en cada paso del proceso. La segunda es comprender que la verdad libera, aunque duela. El tercero es que cuando situaciones que se presentan como dilemáticas pueden componerse, hay que hacerlo ver y caminar en esa dirección, ayudando a cada parte a superar su postura excluyente.

Cuando sean dilemáticas, hay que hacer ver que, si hay que decidir, optar por una de las dos no implica descalificar a la persona que defiende la que se ha desechado y ni siquiera decir que su propuesta no vale. Sólo que la mayoría ve preferible la otra y que, al ponerla por obra, se verá si se estaba en lo cierto, y que hay la propensión a rectificar, si lo acordado no da el resultado previsto. En este punto la actitud que ha de cultivarse es la de combinar el comprender el asunto y comprender las motivaciones de cada persona, de manera que pueda llegarse a que las partes comprendan más integralmente el punto en cuestión y no menos que puedan lagar a entenderse entre sí.

EL OCTAVO PASO ES LA CELEBRACIÓN DE LOS LOGROS Y MÁS EN GENERAL DE LA VIDA COMPARTIDA

Este paso no puede faltar ya que es expresión primaria de la salud espiritual y de la calidad humana del cuerpo social. El sujeto de la cele-

bración es el grupo como nosotros personalizado. Por eso la celebración pone al descubierto el estado en que se encuentra el grupo. A la vez que, si se realiza con una dinámica trascendente, ayuda a que el grupo crezca como cuerpo social personalizado.

Si predomina la primera dinámica, como la fiesta se limita a patentizar el verdadero estado del grupo, la celebración puede expresar su carácter jerárquico o la existencia de individualismos o de facciones. Pero también se puede realizar enfatizando la dinámica trascendente, de tal modo que quede fortalecido el carácter democrático, la relación horizontal y mutua desde los dones de cada uno, y sobre todo que quede expresado simbólicamente el horizonte trascendente hacia el que tiende el grupo y que lo unifica. Cuando se tiene en cuenta todo esto, la celebración es un momento privilegiado de comunión personalizadora.

Hay que tener en cuenta que la fiesta por su carácter desinhibido pone al descubierto lo que en la cotidianidad pasa desapercibido, pero también, si se tiene esta actitud comunal, se puede procesar superadoramente.

Hay que reconocer que la capacidad celebrativa es un punto fuerte en nuestro ambiente, sobre todo en los medios populares, y que por eso hay que actuarla de la manera más dinámica y trascendente posible.

La actitud que ha de cultivarse en este punto es la de comunión conjunta con todos los implicados y con la meta que los une y vivifica. Lo que se celebra en el fondo es la presencia de la trascendencia en la historia, la presencia de lo definitivo en lo que va fluyendo. Se sabe que los logros son siempre limitados, pero en ellos se expresa algo de la fraternidad trascendente, y los convocados se van encontrado hermanos, en medio de tantas limitaciones y desencuentros.

Esa entrega a la gracia de la fiesta que acontece, expresa la docilidad fundamental a lo que de santo late en la vida histórica. Esta salida de sí confiada para encontrarse en ese anticipo de la trascendencia es la actitud que hay que cultivar para participar de la gracia de la fiesta.

* Miembro del Consejo de Redacción.





Es necesario un plan nacional de derechos humanos

Marino Alvarado*

Los DDHH competen a todos los ciudadanos. Su mayor o menor vigencia afecta de manera negativa o positiva nuestra calidad de vida. Aunque la Constitución de 1999 establece una plataforma, quedan materias pendientes. Hay 104 propuestas específicas para mejorar su situación. Allí, también, el diálogo es indispensable

Los derechos y garantías están presentes en nuestra cotidianidad. No son abstractos. Tienen que ver con cada uno de nosotros, con nuestra familia, con todo el colectivo social. Inciden en nuestro presente y determinan nuestro futuro. Por ello, no debemos ser indiferentes frente a su realidad. Porque no hay duda que un país que garantice más y mejor satisfacción de los derechos humanos, es un país que brinda mayor calidad de vida a sus habitantes. Afortunadamente en 1999 los venezolanos y venezolanas dimos un paso importante en el propósito de lograr una vida mejor al aprobar de manera mayoritaria la vigente Constitución, la cual contiene un amplio catálogo de derechos y garantías en materia de derechos humanos. Participando a través del ejercicio del voto la mayoría respaldó una propuesta normativa que dio una jerarquía importante a los derechos humanos y pauteó claras y precisas obligaciones al Estado venezolano. Así quedó establecido en el artículo 3 de la Constitución:

“El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta Constitución.”

Pero tener derechos y garantías no basta. Es necesario que en la cotidianidad de nuestras vidas se hagan realidad y en el accionar constante del Estado se exprese la voluntad de cumplir sus obligaciones. Que bueno es que esas normas sobre derechos humanos existan, pero mejor aún que se traduzcan en más democracia, más desarrollo social, más justicia y más calidad de vida.

Se requiere por lo tanto ir mucho más allá de aprobar una norma. Hace falta, que se traduzca en resultados concretos. Y con ese propósito los Estados, incluyendo a Venezuela, convocados por la Organización de las Naciones Unidas se reunieron en 1993 en la ciudad de Viena para realizar la Conferencia Mundial de Derechos Humanos. En dicha Conferencia asumieron el compromiso de elaborar planes de acción nacional para *“mejorar la promoción y protección de los derechos humanos”*¹. Del debate desarrollado se comprendió que no era suficiente garantizar los derechos en las normas nacionales, sino que era imprescindible diseñar políticas, establecer metas, designar presupuestos y monitorear la ejecución de tales políticas.

Consideramos que con fundamento en el artículo 3 de la Constitución que establece claramente como fin del Estado respetar la dignidad de la persona y cumplir con los derechos que garantiza la Constitución, y a partir de la declaración de voluntad del Estado venezolano en la Conferencia de Viena de considerar la posibilidad de elaborar un Plan Nacional de Derechos Humanos, debe abordarse la discusión de la pertinencia de que entes y órganos del Estado y organizaciones de la sociedad trabajemos en la elaboración de dicho Plan. La discusión igualmente debe partir de nuestra propia realidad. Realidad que nos indica que existen graves déficits en materia de derechos humanos. Que si bien en algunos derechos constatamos avances en su satisfacción, en otros hay graves violaciones.

Desde la Conferencia de Viena, el Estado venezolano está en deuda con los hombres y mujeres que habitamos este país. Pero nosotros, quienes integramos la llamada sociedad civil estamos en deuda con nosotros mismos pues tampoco hemos realizado mayores esfuerzos para que se discuta y apruebe un Plan Nacional de Derechos Humanos. Es una tarea que nos queda por delante. Dicho Plan implica establecer



políticas públicas de corto, mediano y largo plazo para garantizar la vigencia de los derechos, involucrando para ello a todos los entes y órganos del Estado en sus diversos niveles y expresiones. Obliga a calcular y acordar presupuestos para la ejecución de las políticas. Conduce a diseñar indicadores para la evaluación de los resultados y requiere estimular la participación diversa y plural, promover el diálogo y facilitar el ejercicio de la contraloría social.

DIALOGAR PARA LOGRAR ACUERDOS BÁSICOS POR EL BIEN DE TODAS Y TODOS

Estamos conscientes que vivimos tiempos difíciles de polarización política. Sabemos lo complejo que es hoy día promover y realizar el diálogo entre diversos sectores del país y entre la sociedad y el Estado. Sin embargo, estamos convencidos que es posible lograr dicho diálogo y es nuestro deber promoverlo. Nos resistimos a amilanarnos frente a las adversidades existentes.

El diálogo es hoy urgente. Desde distintas visiones de la realidad actual del país, desde puntos de vista adversos sobre cómo afrontar el presente y el futuro de nuestra sociedad y desde intereses incluso contrapuestos, consideramos que es posible explorar y conseguir puntos de encuentro que nos permitan mejorar realidades y elevar la calidad de vida de todos y todas. Porque hay situaciones que nos afectan a cada uno de nosotros y nosotras en mayor o menor medida independientemente de nuestra inclinación política, condición social y ubicación geográfica. La inseguridad, por ejemplo, asecha a cada quien y sólo con el concurso de muchos será posible reducirla. El caos urbano en nuestras principales ciudades es otro ejemplo. Y así podremos encontrar muchos más.

Por una vida digna para todos y todas, la coalición de organizaciones de derechos humanos agrupadas en el Foro por la Vida, conjuntamente con la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz hemos elaborado 104 propuestas específicas para mejorar la situación de los derechos humanos en Venezuela.

Nos sumamos a las voces de quienes creemos que el diálogo es necesario y posible. Estamos seguros no aramos en el mar. Hay suficiente reserva democrática en sectores de la población y sectores de la dirigencia política como para aunar y establecer un clima de convivencia y tolerancia que permita unir esfuerzos hacia propósitos comunes. Se respira en el ambiente social cansancio de tanta confrontación, de descalificaciones por doquier y de ausencia de acuerdos mínimos sobre asuntos que interesan a las mayorías. Apostamos a trabajar por un clima de mayor armonía promoviendo el reconocimiento del otro aunque sea distinto y piense diferente. Estamos convencidos que es posible unir fuerzas y voluntades para mejorar la situación de los derechos humanos en el país y fortalecer el respeto y vigencia de las normas constitucionales.

UNA AGENDA POR LOS DERECHOS HUMANOS Y LA DEMOCRACIA

Por una vida digna para todos y todas, la coalición de organizaciones de derechos humanos agrupadas en el Foro por la Vida, conjuntamente con la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz hemos elaborado 104 propuestas específicas para mejorar la situación de los derechos humanos en Venezuela. Es una propuesta para el debate que aspiramos sea enriquecida con los aportes y compromisos que asuman funcionarios y funcionarias de los distintos órganos y entes del Estado, así como las diversas organizaciones de la sociedad. Esta iniciativa es la continuación de un proceso iniciado en 1997 cuando dirigimos al país un conjunto de propuestas recogidas en un documento titulado *Agenda por la Vida* que sirvió de base para un diálogo con las autoridades del Estado. Posteriormente en medio del Proceso Constituyente de 1999 muchas de esas propuestas fueron presentadas en un documento titulado *Bases para una Agenda Constituyente* y afortunadamente incorporadas al texto constitucional. Entrada en vigencia la nueva Constitución, la coalición de organizaciones de derechos humanos hemos continuado presentando propuestas. Hoy, al presentar nuevamente una Agenda por los Derechos Humanos y la Democracia queremos contribuir a colocar los asuntos relacionados con los derechos humanos en la agenda del debate público nacional. Es, como

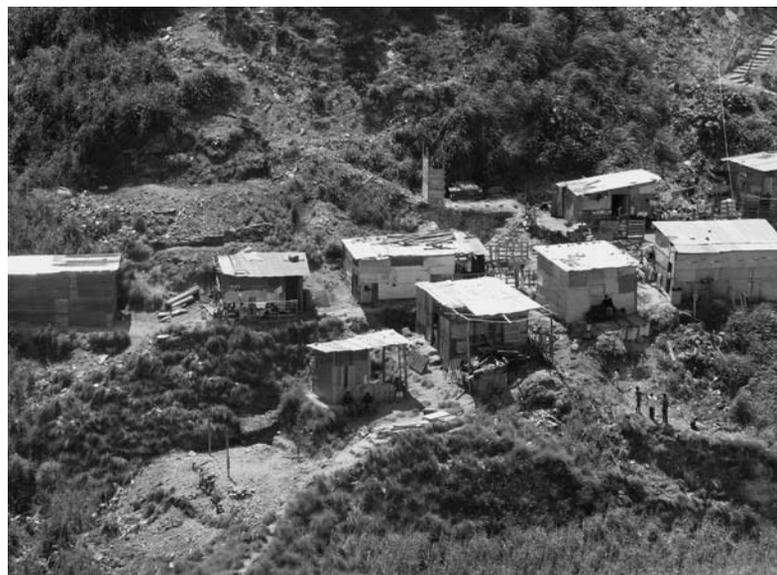
ya lo anotamos, una propuesta que aspiramos sea complementada y enriquecida con todos los sectores organizados de la sociedad civil y política en los ámbitos nacional, estatal, municipal y comunal y a través del diálogo con los Poderes Públicos en sus distintos niveles.

Son 104 propuestas para avanzar en la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales y los derechos civiles y políticos. Aspiramos y trabajaremos para hacer realidad un diálogo franco y eficaz entre los funcionarios de los Poderes Públicos, sobre todo aquellos con mayor competencia para adoptar decisiones, y las organizaciones de derechos humanos y otras de la sociedad para acordarnos en el diseño de políticas públicas y establecer metas precisas en plazos razonables. Creemos que es posible y necesario construir de manera colectiva entre las organizaciones sociales y el Estado venezolano un Plan Nacional de Derechos Humanos. Extendemos a todas y todos la invitación para que aporten desde su experiencia, capacidad, visión e inclinación política y posibilidades al diseño de políticas para una vigencia mayor de los derechos humanos en el país.

* Coordinador General de PROVEA

NOTAS

- 1 Declaración y Programa de Acción de Viena, Parte II, párrafo 71.



En el borde del abismo

La revolución sale cara

Ronald Balza Guanipa*

Según el Presidente de la República, la crisis es consecuencia de las erradas políticas estadounidenses que han beneficiado a quienes privatizaron las ganancias y socializaron las pérdidas. Dando por seguro el desplome del capitalismo, el Presidente cree ineludible la creación de un mundo nuevo bajo patrones socialistas. Este artículo evalúa las condiciones en las que Venezuela debe enfrentar la súbita reducción del ingreso petrolero adosado a la debacle

Diez años después de su primera edición, y sabiéndose ganador del Premio Nobel en Economía, Paul Krugman entregó a la imprenta una edición revisada de su *The return of depression economics*, a la cual añadió como subtítulo *and the crisis of 2008*. Aunque mantuvo buena parte del libro dedicada al examen de la crisis asiática de los 90, el autor añadió nuevo material en un esfuerzo por explicar cómo los Estados Unidos se ven a sí mismos como Japón una década antes, cómo Islandia se ve a sí misma como Tailandia, y cómo los países de la crisis original de los 90 se ven a sí mismos, para su horror, una vez más al borde del abismo.

En septiembre de 2008 el Presidente de la República aseguró que le preocupaba el mundo, pero no Venezuela, cuya economía estaría *blindada* por haberse apartado a tiempo del sistema capitalista que habría engendrado la crisis. Sin embargo, en noviembre de 2008 reconoció que la crisis afectaría al país *por la vía del petróleo*, cuyo precio en tres meses había pasado de más de US\$ 130 a menos de US\$ 50 por barril. En febrero de 2009 el ministro de Finanzas admitió que, con un precio promedio de US\$ 36 por barril en lo que iba de año, era necesario modificar el presupuesto de 2009, calculado sobre un precio estimado de US\$ 60 por barril. Aceptó además que sería imposible mantener la estabilidad financiera venezolana si la crisis duraba más de un año, y que en ese caso no podrían evitarse *perturbaciones* en el futuro. Aunque el ministro de Energía y Petróleo aseguró en marzo de 2009 que el Gobierno disponía de un sólido *colchón* financiero que le permitiría resistir aun con *cero ingreso petrolero*, también anunció que la “situación no admite derroches”, por lo que “es evidente que [Petróleos de Venezuela (PDVSA) no puede] tener el mismo ritmo de gastos del año pasado”. Entre tanto, el Presidente de la República (luego de lograr por referéndum una enmienda de la Constitución que le permitirá participar en todos los comicios presidenciales por venir) endurece la expropiación de medios de producción y acusa a la “oligarquía [de estar]

tratando de generar una matriz de opinión de que Venezuela se está hundiendo, que el país se hunde, y además dicen que vendrá una explosión social". Aunque el Presidente asegura que tal explosión no ocurrirá, también afirma que de ocurrir sería producida por "el pueblo ... precisamente contra la oligarquía, no contra el gobierno, porque este gobierno está unido al pueblo y a su destino".

CRECIMIENTO

La observación directa de las cifras de crecimiento del Producto Interno Bruto venezolano (PIB), durante los últimos años, sugiere la presencia de una economía en auge. Si, como suelen preferir las autoridades, se considera el período entre 2003, año del paro petrolero, y 2008, décimo año del gobierno revolucionario, se registra una tasa de crecimiento acumulada de 63,6%. La tasa se reduce a 38,7%, sin embargo, si se evalúa el período entre 1998, último año del gobierno anterior, y 2008.

El crecimiento por sí sólo no garantiza su propia estabilidad. En ella suele ser determinante su composición, sobre todo en economías abiertas al comercio internacional. La venta de bienes y servicios al resto del mundo es esencial para la generación de divisas que permitan al país la adquisición de los bienes y servicios que no produzca. Entre 2003 y 2008 se registraron notables incrementos en las exportaciones petroleras y en las importaciones no petroleras, de 296,9% y de 379,1% respectivamente.

Durante el mismo período, las exportaciones no petroleras se incrementaron sólo 17,3%. Con respecto al total de las exportaciones, las no petroleras cayeron de 20,2% en 1999 a 6,5% en 2008, al tiempo que su contribución al pago de las importaciones no petroleras pasó de 32,4% a 13,9%.

Las principales actividades que podrían contribuir a la generación de divisas en Venezuela han crecido menos que el PIB durante el período. Entre 2003 y 2008 las actividades de mayor crecimiento correspondieron a instituciones financieras y seguros (211,4%), comunicaciones (141,1%), construcción (140,3%) y comercio y reparación (126,9%), que tienen escasa capacidad de generar divisas. Sin embargo, la actividad petrolera y la manufactura sólo crecieron 8,4% y 60,9%. Teniendo en cuenta que la recuperación tras el paro petrolero en ambos sectores

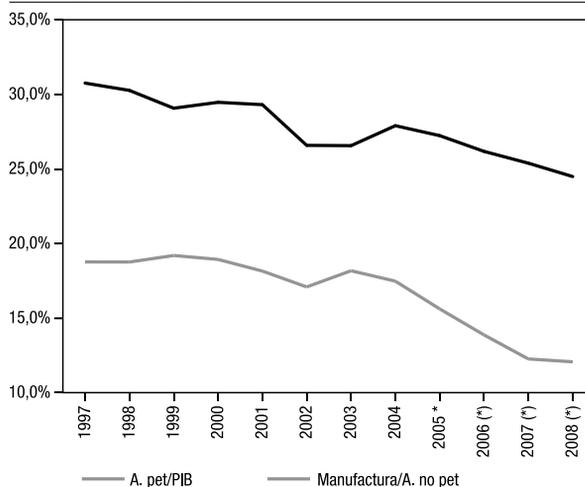
fue facilitada por la existencia de capacidad ociosa en el sector industrial y por crecientes precios del petróleo, conviene resaltar que entre 1998 y 2008 se registraron resultados peores: una caída de la actividad petrolera de 11,0%, y un incremento en manufactura de 27,6%. Como puede observarse en el gráfico, la importancia relativa en el PIB de las actividades con principal potencial generador de divisas ha decrecido sostenidamente durante el período considerado.

El extraordinario incremento en las importaciones registrado durante los últimos 5 años no fue posible gracias a una mayor producción nacional destinada al comercio internacional. Se debió a crecientes ingresos petroleros. El precio del petróleo venezolano de mejor calidad pasó de US\$ 8,85 a US\$ 137,98 por barril entre diciembre de 1998 y julio de 2008. Con la crisis internacional, cayó rápidamente a un promedio de US\$ 39,3 por barril los primeros dos meses de 2009. Cómo generar divisas para pagar las importaciones, esenciales para consumo e inversión, pasa a ser un problema de urgente consideración.

GOBIERNO

Al evaluar la acción de un gobierno conviene considerar su organización, objetivos y medios. En el caso venezolano destaca el progresivo desconocimiento del mandato de descentralizar

PIB petrolero con respecto al Consolidado y PIB manufacturero con respecto al no petrolero: Venezuela, 1997-2008



Fuente: Banco Central de Venezuela

competencias del poder nacional a favor de estados y municipios, consagrado en la Constitución de 1999. El Ejecutivo nacional ha evidenciado su afán recentralizador luego de las elecciones de alcaldes y gobernadores de 2008. El retroceso de la descentralización tendrá impacto sobre la conformación de presupuestos futuros, sobre la asignación de recursos a proyectos y a entes ejecutores y sobre las labores de contraloría. Sin embargo, aun en este caso la realización del gasto requerirá de la generación de ingresos. A pesar de su mayor capacidad en la recaudación de impuestos internos, el Gobierno continúa dependiendo del ingreso petrolero para pagar sus cuentas. Sin este ingreso el déficit financiero¹ del Gobierno Central Presupuestario² hubiera sido de 15,9% del PIB en 2006 y de 11,5% del PIB en 2007, años en los cuales registró 0,0% y 3% respectivamente. Es interesante destacar que a pesar de la creciente contribución del ingreso petrolero (alcanzando 16% en 2003), el resultado financiero fue negativo entre 1998 y 2004.

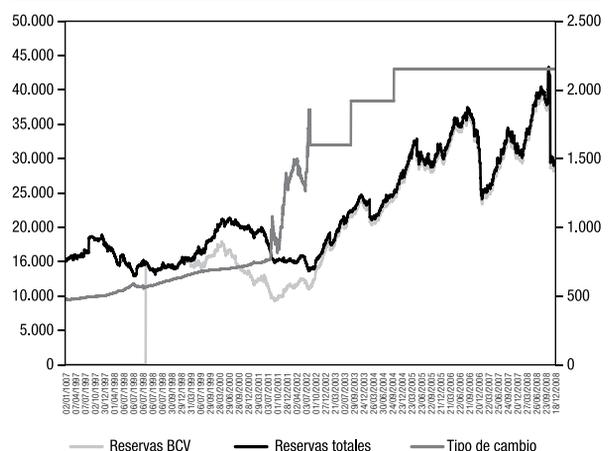
La existencia de déficit fiscal obliga a financiarlo. El Gobierno ha recurrido repetidas veces a impuestos sobre transacciones bancarias, a pesar de sus divulgados efectos negativos sobre precios y manejo de dinero. Por el contrario, en 2007 rebajó la tasa de recaudación del impuesto al valor agregado, atribuyendo a la medida un imposible efecto antiinflacionario. Por años ha colocado sus papeles de deuda dentro y fuera del país, recurso no disponible en un período de crisis financiera internacional y en medio de una revolución que reniega de las convenciones de mercado.

También recurrió a los ahorros depositados en el Fondo de Estabilización Macroeconómica (FEM): de US\$ 7.116 millones disponibles el 12 de diciembre de 2001 (acumulados desde US\$ 215 millones el 29 de diciembre de 1999), sólo quedaban US\$ 698 millones el 14 de agosto de 2003. La Ley del FEM ha sido modificada al menos 8 veces, con la intención de hacer más flexible el concepto de ahorro y la obligación de cumplir con él. En el gráfico se observa la evolución de las reservas internacionales y el tipo de cambio oficial del país entre enero de 1997 y marzo de 2009. La diferencia entre reservas totales y reservas en el Banco Central de Venezuela (BCV) ilustra la variación de los depósitos en el FEM, que se encontraban bajo la custodia del emisor.

Para financiar sus gastos, el Gobierno forzó por vía legal (e inconstitucional) al BCV a entregar primero utilidades cambiarias (de discutible definición) y luego a traspasar dólares de las reservas internacionales a un Fondo de Desarrollo Nacional (Fonden), sin contraprestación en bolívares. Aunque la Ley del BCV, modificada para crear al Fonden en 2005, obligaba al Banco a entregar US\$ 6.000 millones al Fondo por una única vez, ya el emisor ha cedido más de US\$ 29.000 millones sin contraprestación. Según el promotor de la Ley, entonces presidente de la Comisión de Finanzas de la Asamblea Nacional, tales acciones no violarían el espíritu del legislador.

Según el actual ministro de Finanzas, el Gobierno contaría en febrero de 2009 con US\$57.000 millones depositados en el Fondo de Estabilización Monetaria (Fondem), y US\$12.000 millones del Fondo Chino-Venezolano, destinados a inversiones productivas. Sin embargo, el ministro reconoció que tales recursos no aislarían a Venezuela de la crisis más de un año. La reducción súbita en los ingresos petroleros y el uso discrecional de las reservas internacionales crean un escenario muy difícil, donde la devaluación de la moneda sería una alternativa favorable únicamente para el Gobierno, puesto que licuaría el valor real de sus compromisos en moneda nacional. Es de resaltar que esta medida no estimularía significativamente las exportaciones no petroleras, puesto que se tomaría en un contex-

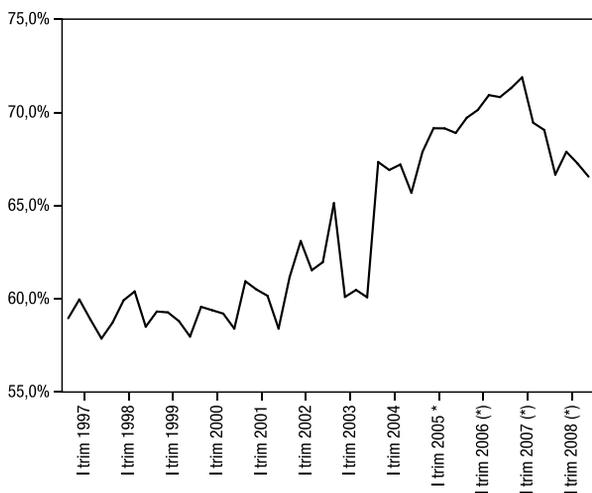
Reservas Internacionales: Venezuela, enero 1997-enero 2009



Fuente: Banco Central de Venezuela

to desfavorable a la inversión privada. La redacción de paquetes de nuevas leyes desde comienzos del Gobierno, y de propuestas constitucionales potencialmente expropiatorias desde 2007 puede haber inhibido inversiones en viejos y nuevos negocios, hecho que se suma a la destrucción de empresas privadas registradas por organismos industriales durante el período. Aun así, es llamativo que, tal como se observa en el gráfico siguiente, la participación privada en la creación del PIB se incrementó de 59,2% el primer trimestre de 1999 a 71,9% el segundo trimestre de 2007, cuando alcanzó su valor más alto. A partir de entonces, la expropiación efectiva o anunciada de empresas petroleras, telefónicas, eléctricas, cementeras, de alimentos e incluso del Banco de Venezuela contribuye a explicar la caída de la participación privada, que quedó en 66,5% el cuarto trimestre de 2008.

PIB Sector Privado/PIB Total: Venezuela, I Trim. 1997- IV Trim. 2008



Fuente: Banco Central de Venezuela

INFLACIÓN

Según el BCV, la de 2008 fue la mayor variación del Índice de Precios al Consumidor del Área Metropolitana de Caracas en diez años de gobierno: 31,9%. Desde 2002 hasta 2004 la tasa había caído de 31,2% a 14,4%. Desde entonces la inflación creció a tasas mayores, a pesar de los controles de precios y de cambios de 2003, y de la red de mercados populares puesta en marcha el mismo año. El Gobierno endureció las sanciones legales en 2007, explicando infla-

ción y episodios de escasez como consecuencias de especulación y acaparamiento. Sin embargo, la inflación a nivel nacional se había incrementado entre diciembre de 2007 y febrero de 2009 a una tasa de 35,6%, siendo la de alimentos de 45,8%.

El Gobierno no reconoce el impacto de su gasto interno de recursos petroleros en la generación de inflación. Tampoco el efecto del volátil precio del dólar no oficial, ni de las expectativas adversas que provocan los planes del Gobierno sobre la oferta privada de bienes y servicios. Sin embargo, debe recordarse que una de las explicaciones más difundidas de la inflación asocia su incremento con una expansión creciente de los agregados monetarios. La variación del dinero base (concepto muy similar al de base monetaria) fue creciente entre 2002 y 2006, impulsada principalmente por los gastos del Gobierno, PDVSA, BANDES y otros organismos públicos. Más que la política monetaria contractiva que el BCV intentó seguir entre 2003 y 2006 (y que no pudo sostener en 2007), fue la creciente venta de divisas la que contuvo la expansión monetaria. Si se reduce el ritmo de la venta, lo que es previsible mientras el Gobierno mantenga la tasa de cambio controlada a su valor actual, la variación de dinero base se hará mayor con potenciales efectos sobre los precios.

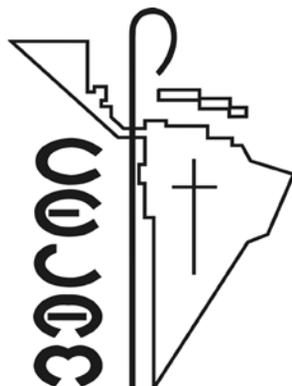
*Economista.

NOTAS

- Definiciones: a) Superávit o déficit financiero = ingresos totales (gastos totales y concesión neta de préstamos), b) Superávit o déficit primario = financiero + (intereses y comisiones de deuda pública), c) Superávit o déficit petrolero = financiero - ingresos petroleros, d) Superávit o déficit corriente = ingresos corrientes - gastos corrientes.
- El Gobierno Central Presupuestario incluye, según clasificación del Ministerio de Finanzas, a la Asamblea Nacional, la Presidencia de la República, los ministerios, el Consejo Nacional Electoral, el Tribunal Supremo de Justicia y demás órganos del Poder Judicial, la Procuraduría General de la República, el Consejo Moral de la República, el Ministerio Público, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General de la República y la Superintendencia de Auditoría Interna.

Mensaje del CELAM ante la crisis económica actual

El Consejo Episcopal Latinoamericano ha hablado. Los obispos, tras reunirse en Bogotá, concluyeron que la crisis actual no es el resultado de dificultades financieras inmediatas, sino que es una consecuencia del estado de salud ecológica del planeta y, sobre todo, de la crisis cultural y moral



1. La Presidencia del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), reunida en Bogotá los días 5 y 6 de febrero con los Obispos Directivos de los Departamentos y Centros, y en el espíritu de la Misión Continental, manifiesta su preocupación y solidaridad ante la grave crisis actual. Al mismo tiempo, llama la atención sobre la responsabilidad que tenemos todos: gobernantes, políticos, empresarios, obreros, asociaciones civiles y comunidades religiosas de los diversos credos, en promover la humanización de las estructuras políticas, económicas y de desarrollo, para que estén al servicio del bien común, de la prioridad del trabajo sobre el capital y de la producción sobre las finanzas. Queremos recorrer juntos este camino de amenazas y oportunidades, apostando a los valores de la democracia, la participación y el diálogo.

2. Nadie pone un remiendo de tela nueva en un vestido viejo, porque lo añadido hará encoger el vestido y el daño se hará mayor. (Mt 9, 16), palabras del Evangelio que recordó Benedicto XVI en su bendición de año nuevo. La referencia hace clara alusión a las medidas que hay que tomar ante la actual crisis económica global. Para el Pontífice, esta crisis pone a prueba el futuro de la globalización. En realidad, la crisis actual no es el resultado de dificultades financieras inmediatas, sino que es una consecuencia del estado de salud ecológica del planeta y, sobre todo, de la crisis cultural y moral que vivimos, cuyos síntomas son evidentes desde hace tiempo en todo el mundo. (cf. Benedicto XVI, Homilía del 1 enero de 2009).

3. A la luz de la llamada del Papa, esta situación alarmante nos interpela doblemente: de una parte, nos compromete a expresar nuestra solidaridad en acciones y obras concretas, que facilite la búsqueda de soluciones a los problemas del desempleo, el hambre, la migración forzada, el deterioro de la salud y la pérdida de calidad de vida de los pobres, que como siempre son las víctimas más afectadas de las crisis; por otra parte, nos estimula a empeñar los mejores esfuerzos de las universidades e institutos católicos, y de

investigadores y agentes de pastoral social, para contribuir a la formulación de un nuevo modelo de desarrollo para América Latina y El Caribe, y de un sistema económico mundial mejor regulado, que elimine la pobreza y promueva la justicia y la solidaridad en nuestro continente, tristemente el más inequitativo del planeta.

4. Los obispos de América Latina y El Caribe, reunidos en Aparecida, advirtieron que la globalización comporta el riesgo del fortalecimiento de los grandes monopolios y de convertir el lucro en valor supremo (cf. Documento de Aparecida, n. 60). De ahí la urgente necesidad de que la globalización deba regirse por la ética, poniendo todo al servicio de la persona humana creada a imagen y semejanza de Dios (Ibíd.). La actual crisis financiera ha puesto de manifiesto el afán excesivo de lucro por encima de la valoración del trabajo y del empleo, convirtiéndolo en un fin en sí mismo.

5. Esta inversión de valores pervierte las relaciones humanas sustituyéndolas por las transacciones financieras, que debieran estar al servicio de la producción y de la satisfacción de las necesidades humanas. Se ha hecho evidente que la globalización tal y como está configurada actualmente, no ha sido capaz de interpretar y re-

accionar en función de valores objetivos, que se encuentran más allá del mercado y que constituyen lo más importante de la vida humana: la verdad, la justicia, el amor, y muy especialmente, la dignidad y los derechos de todos, aun de aquellos que viven al margen del propio mercado (cf. DA, n. 61). La economía internacional ha concentrado el poder y la riqueza en pocas manos, excluyendo a los desfavorecidos e incrementando la desigualdad (cf. DA, n. 62).

6. Esto lleva a considerar seriamente la necesidad de establecer las bases para un nuevo orden internacional, fundado en nuevas reglas de juego, que también tengan en cuenta los valores del Evangelio y la enseñanza social de la Iglesia, a fin de promover una globalización marcada por la solidaridad y la racionalidad, que haga de este continente no sólo el continente de la esperanza, sino también del amor (cf. DA, n. 64). Para lograr este propósito, se hace indispensable la presencia y colaboración de todos los hombres y mujeres de buena voluntad, sin discriminación religiosa, cultural, política e ideológica.

7. Frente al anhelo de construir la paz, una vida más digna y plena para todos y abrir caminos de esperanza a los pobres y excluidos, queremos concluir, haciendo nuestras las preguntas de Benedicto XVI: ¿Cómo no pensar en tantas personas y familias afectadas por las dificultades y las incertidumbres que la actual crisis financiera y económica ha provocado a escala mundial? ¿Cómo no evocar la crisis alimentaria y el calentamiento climático, que dificultan todavía más el acceso a los alimentos y al agua a los habitantes de las regiones más pobres del planeta? (Discurso a los Miembros del Cuerpo Diplomático, 8 de enero de 2009). Estos cuestionamientos hacen resonar hoy día con mayor vehemencia la dramática pregunta de Dios a Caín que nos afecta a todos, nos interpela y no nos puede dejar indiferentes: ¿dónde está tu hermano? (Gen. 4, 9).

Bogotá, 7 de febrero de 2009



“**TODO EL MUNDO RECUERDA**”

Hace pocas semanas volvió a rondar un fantasma que los venezolanos recuerdan con especial aprensión y data de 1994, exactamente del 13 de enero de ese año. Fue el día en que los rumores sobre la insolvencia de un banco, uno de los que parecía más sólido y se jactaba de remunerar con mayor generosidad los depósitos, se hicieron realidad. Un rumor terrible que se hace tangible realidad le quita el sueño a cualquiera. Junto al Banco Latino, vendría una primera oleada de entidades que tuvieron que ser auxiliadas por el Estado. Se produjo pánico en la sociedad venezolana: todos los días aparecían fotos en los periódicos con colas de ahorristas esperando recuperar sus inversiones ante entidades cerradas. Eso fue 1994 en Venezuela, cuando la gente común, que había confiado en el sistema, vio que sus ahorros de toda una vida se iban por un sumidero. Hubo quien se arruinó. Hubo quien jamás recuperó lo que era legítimamente suyo, a pesar de que el Estado auxilió con ingentes recursos al sistema financiero.

En la semana que terminó el 27 de febrero de 2009 también han habido rumores, y de los más graves. Un banco salió de la cámara de compensación, aun cuando el tropezón fue ligero los rumores asaltaron la Internet. Se trata de un banco caracterizado, en los últimos años, por su agresiva política de atraer clientes –otros han optado por el bajo perfil– a tra-

vés de la publicidad y las ofertas. Pero para que ese pequeño tropezón haya tenido el efecto que tuvo, tiene que existir un clima general de inestabilidad. Y es que la opinión pública, ese factor intangible que a veces muestra su cara temerosa en las encuestas, permanece en tensión. El antecedente del Stanford Bank, aun cuando reviste las características de una estafa localizada y, supuestamente, aislada del sistema, contribuyó a que la gente reaccionara con una significativa corrida. De allí la manifestación presidencial, aludiendo a que la oposición estaría jugando a la desestabilización, al hablar de una eventual catástrofe económica.

En verdad, no se necesita ser de la oposición ni pesimista para intuir que hay razones para la zozobra. Posiblemente rumores semejantes proliferen durante este año.

ESE 27-F ES MÍO

En cadena nacional, el sábado 28 de febrero y durante casi tres horas, la Asamblea Nacional realizó una sesión especial con motivo de los veinte años de los hechos del Caracazo (1989), y lo hizo en El Valle, una parroquia particularmente devastada en aquellos días que signaron el comienzo del segundo periodo presidencial de Carlos Andrés Pérez. El orador de orden, el periodista Eleazar Díaz Rangel, dibujó un resumen de los acontecimientos y estableció un puente entre la rebelión anárquica, popular, y los golpes de Estado que habrían de sucederse tres años después. Luego habló el presidente Chávez, y fue precisamente en esa alocución donde mezcló su propia versión del 27-F (en la cual exonera a los jefes militares que tomaron parte en la represión) con la amenaza de intervenir a las productoras de arroz. Allí, sin valorar el luto de quienes aún, al cabo de veinte años, ni siquiera conocen el lugar donde reposan los restos de sus deudos, se de-

dicó a machacar a la oposición. ¿Qué relación hay entre los siete mil ex contratados de la Alcaldía Metropolitana que han quedado cesantes, y los sucesos del 27 de febrero de 1989?

Un día antes, viernes 27, varias instituciones y ONG, entre ellas el Centro Gumilla, habían organizado un foro en el auditorio de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Central. Se reunieron abogados, familiares de las víctimas y analistas para recordar, en un marco de reflexión y solidaridad, los acontecimientos de aquella semana, así como sus causas.

El Foro por la Vida es una coalición de organizaciones que luchan por los derechos humanos, y fue una de las anfitrionas de esa reunión. En una declaración resumió lo que constituye el sentimiento de quienes sufrieron en carne propia un vacío de autoridad, primero, y después una represión desmedida y sangrienta: “Como lo ha denunciado (el movimiento de DDHH) en reiteradas ocasiones, el Estado no ha cumplido integralmente sus obligaciones y la totalidad de los casos permanece hoy en la más absoluta impunidad”.

Así, el Gobierno liderado por Hugo Chávez, tan proclive a adueñarse de la fecha para su propia causa, queda desenmascarado: se ha comportado de igual manera que los gobiernos anteriores a los que critica tan ferozmente. El Estado actual, hoy como ayer, es exhortado a cumplir su parte en la restitución de la justicia, de este modo:

1. Dedicando voluntad y recursos a la investigación de los hechos,
2. Identificando y sancionando a los responsables para que sean puestos a la orden de la justicia venezolana.
3. Identificando los cadáveres que se encuentran en los nichos de La Peste en el Cementerio General del Sur.



Centro Gumilla presenta investigación sobre Consejos Comunales

A pesar de todo, la participación comunitaria funciona

Jesús Machado*

Aunque la relación entre la comunidad y el CC respectivo es calificada como positiva por una mayoría (74%), las respuestas sobre "pocas" o "inexistentes" relaciones ascienden a 28%. La gente espera que se resuelvan los problemas derivados de la violencia

Se ha dicho que los consejos comunales sólo resuelven problemas muy concretos de una comunidad; que dependen demasiado del poder central; que el pueblo no está preparado para asumir las responsabilidades que conllevan. Sin embargo, de la investigación que acaba de concluir el Centro Gumilla, se deduce que esta forma organizativa se ha extendido con éxito en todo el país.

Aunque hay visiones a menudo opuestas entre los voceros de los CC y los miembros de las comunidades, hay un cambio emergente protagonizado por los sectores populares. En la práctica, asumen cada vez niveles mayores de responsabilidad. Y cuando se logran objetivos concretos, se va superando la desconfianza en las propias capacidades.

Nota: Este es el resumen de dos estudios sobre los consejos comunales en Venezuela. El primero de ellos puede ser obtenido completamente en la dirección electrónica <http://gumilla.org/>. El segundo será colocado en breve.

RELACIONES CON EL GOBIERNO

En primer lugar, debe decirse que la relación entre los consejos comunales y las instituciones del Estado es considerada como positiva: 74% de los encuestados

...las comunidades se han apropiado de la figura de los CC como una mediación propicia para la organización y participación, donde los funcionarios gubernamentales tienen escasa injerencia en la creación de estas formas organizativas.

así lo manifiesta, sumando 16% que la califica como *excelente* y 58% que la tiene por *buenas*. Sumando las calificaciones de *mala* y *pésima*, resulta 21%.

Cuando se indagan las razones del por qué las relaciones de los CC con el Estado son *malas/pésimas* nos encontramos que 52% de los CC entrevistados señalan como causa *falta de respuestas/falta de diálogo/trabas de organismos gubernamentales*. Sumando todos los valores de las causas de las malas relaciones CC-Gobierno se ubicarían en 66% que se atribuyen al Gobierno, sólo un 5% está relacionado con problemas del CC.

Siendo una figura novedosa se espera que las comunidades soliciten orientaciones de funcionarios públicos directamente relacionados con la materia de los CC para conocer diferentes aspectos, que van desde procedimientos de conformación del consejo, registro, proceso para el diseño y obtención de recursos para concretar los proyectos aprobados comunitariamente.

El 77% de los CC señalan que han contado con algún tipo de asesoría de funcionarios gubernamentales para el desempeño de las actividades. Los CC que no han recibido ningún tipo de orientación o asesoría gubernamental se ubican en 21%.

Los funcionarios gubernamentales dan indicaciones sobre el manejo de los recursos financieros a los CC en 76% de los casos entrevistados. Para los casos donde no hay indicación gubernamental en el manejo de los fondos estos se ubican en un 19%.

¿INCOMPRESIÓN MUTUA?

En torno a las relaciones CC y comunidad encontramos que, sumando las categorías *buenas* y *excelentes*, éstas son altamente positivas, alcanzando valores de 71%. Datos que nos permiten pensar que las comunidades se encuentran cómodas con este órgano para la participación y canalización de respuestas a problemas comunitarios.

Llama la atención que las repuestas de relaciones *pocas* o *inexistentes* asciendan a 28%, más de un cuarto del total de las respuestas. Esto podría estar señalando un problema sintomático de separación de la comunidad por parte de los CC.

Al indagar sobre el diálogo entre la comunidad y CC encontramos que se ubica en un 58% las respuestas de *permanente*.

Resulta bien llamativo que algunos CC respondieran como *no existente* el diálogo con las comunidades, aunque es bastante bajo 3% del porcentaje general. Es significativo cuando los CC deben ser los instrumentos de las comunidades para canalizar la participación. Esto es aún más extraño cuando un 2% responden no saber o no contestan.

Sumando los porcentajes de *diálogo ocasional*, *inexistente* y *no sabe/no contesta*, éste se ubica en un 42% del total general. Esto podría estar señalando la incompreensión del modo como debe desarrollarse la relación de la comunidad con una de sus instancias para la participación.

En una muy alta proporción (85%) la iniciativa de conformar un CC corresponde a la comunidad o a un miembro de esta. La intervención de funcionarios del Estado para la conformación de estos consejos en realidad muy baja (7%).

Esto señala que las comunidades se han apropiado de la figura de los CC como una mediación propicia para la organización y participación, donde los funcionarios gubernamentales tienen escasa injerencia en la creación de estas formas organizativas.

La comunidad se involucra en las acciones que se llevan a cabo en los CC en un 84% de los casos encuestados. Encontramos congruencia con la información anteriormente señalada, en torno a la iniciativa de conformar el CC y participar en las acciones posteriores. El porcentaje en donde la comunidad no se involucra se ubica en 15%. Siendo muy llamativo el caso de la región de Guayana en la que se ubica en 23%.



Teniendo en cuenta que en la formulación estatutaria se contempla que todas las opciones políticas pueden formar parte del CC, las prácticas apuntan en otro sentido; el de la exclusión como práctica de pequeños grupos y no de la comunidad en general. Afortunadamente es una porción bastante pequeña.

LOS CONSEJOS POR DENTRO

Al examinar las posturas políticas en la conformación de los CC encontramos que en un 80% de los mismos se admitieron diversas posturas políticas. En aquellos CC en que no se aceptaron diversas posturas políticas llega a un 18%.

Hacemos notar que en un contexto político nacional de fuerte polarización, las comunidades donde convergen todas las opciones políticas, se construyen espacios de confluencia para la búsqueda de soluciones a sus problemas, evitando que las preferencias políticas impidan el acercamiento y la organización para el bien colectivo.

Aunque la pluralidad es la nota positiva en mayor proporción, no dejamos de mencionar la existencia de CC en los que las diferencias no son admitidas, con lo que de consecuencias no deseables podría acarrear en cuanto al interés por lo colectivo y las relaciones sociales al interior de las comunidades.

Al consultar sobre si en los estatutos se contemplan las diferentes posturas políticas, 70% señaló que *sí*. Se hace la observación que en este caso el porcentaje de repuestas agrupadas en *no sabe/no contesta* llega a un 11%. En la pregunta anterior este mismo ítem apenas llegaba a un 2%. En relación a que *no* contempla diversas posturas políticas encontramos un 19%.

Teniendo en cuenta que en la formulación estatutaria se contempla que todas las opciones políticas pueden formar parte del CC, las prácticas apuntan en otro sentido; el de la exclusión como práctica de pequeños grupos y no de la comunidad en general. Afortunadamente es una porción bastante pequeña.

Al examinar las relaciones a lo interno de los CC estos señalaron que son *muy buenas* en 22% y 46% indicaron que eran *buenas*. 26% informaron que eran *regulares* y apenas un 4% para *malas* y *muy malas*.

Partiendo del porcentaje que señaló que las relaciones eran regulares, esta proporción de CC pudieran tener una evolución positiva y mejorar sus relaciones a lo interno. Otro escenario posible refiere a que se deterioren en el futuro afectando la organización comunitaria y por tanto la resolución de sus problemas como colectivo.

Los modos como los CC resuelven o intentan resolver los conflictos que se presentan, tenemos que se recurre en una alta proporción (63%) a las *vías del*

FICHA TÉCNICA

TIPO DE ESTUDIO

Los consejos comunales son una novedad en Venezuela. A la fecha no tenemos conocimiento de estudios previos sobre ellos. Éste sería el primero en abordarlos como objeto de estudio. Partiendo del interés de conocer cómo van funcionando estas instancias de organización y participación comunitaria, hemos optado por un estudio de tipo exploratorio.

FECHA DEL LEVANTAMIENTO DE CAMPO

El trabajo de campo para el levantamiento de información a nivel nacional se realizó a partir de la segunda quincena del mes de febrero de 2008 hasta la primera quincena del mes de abril de 2008.

APLICACIÓN DE LA ENCUESTA

Partiendo de la distribución estadística se empleó la técnica de entrevista personal y directa, mediante un cuestionario estructurado a un miembro del CC. Debido a que la estructura organizativa de los mismos es de tipo horizontal y las decisiones se toman en reuniones, cualquier miembro que formara parte del mismo estaría en capacidad de responder las preguntas del cuestionario. El universo en estudio fueron el conjunto de los consejos comunales establecidos en el territorio nacional. El tamaño de la muestra fue de 1.200 consejos comunales, con una cobertura geográfica en donde se tomaron los municipios de 50.000 o más habitantes, la cual representa el 82% de la población del país, dividido en ocho regiones: capital; central; los llanos; centro occidental; zuliana; los andes; nor-oriental e insular; y Guayana.

Esperamos que esta investigación sirva para profundizar el estudio de los consejos comunales para el fortalecimiento de sus posibilidades y corrección de sus debilidades.

diálogo, reuniones, asambleas y la búsqueda de consensos. Otros CC lo resuelven con *mayor comunicación* (16%).

Esto evidencia la utilización de las herramientas que se poseen y conocen para la resolución de los conflictos. Muestra además que no se utilizan mecanismos coercitivos en la resolución de las diferencias.

Tres cuartas partes de los CC han señalado que las decisiones giran en torno a dinámicas más colectivas. 21% de los CC consultados señalaron que hay perso-



En las ejecutorias de los proyectos se muestra que las comunidades están utilizando los CC para resolver problemas de infraestructura, en especial la infraestructura habitacional y servicios concomitantes.

nas dentro de los CC que toman decisiones por encima de los otros miembros.

Podríamos estar en presencia de formas de relación y probablemente liderazgos con prácticas nada democráticas, en espacios en los que, por su estructuración y diseño, debe privar la participación y la búsqueda de toma de decisiones por la vía del consenso o al menos por las vías que cubre requerimientos democráticos mínimos.

LOS PROYECTOS DE VIVIENDA MANDAN

Cuando consultamos sobre cuáles proyectos habían puesto en marcha los CC casi de manera absoluta señalaron proyectos de infraestructura pública, urbanismo y servicios. Para *viviendas* 23%, si le sumamos lo del programa *Sustitución de Vivienda* (SUVI), 10%, llega a 33%, una diferencia bien marcada con respecto al resto de los demás proyectos entre los que están *red de aguas potables y servidas* 21%; *vialidad* 15%; *electrificación* 14%; *obras relacionadas con el deporte* 13%; *construcción sede de CC* 12%; *obras para escuelas* 12%; *aceras, caminerías, escaleras* 10%; *plazas, parques* 4%. 13% manifestaron que *no han desarrollado ningún proyecto*.

En las ejecutorias de los proyectos se muestra que las comunidades están utilizando los CC para resolver problemas de infraestructura, en especial la infraestructura habitacional y servicios concomitantes. En estas realizaciones los CC van obteniendo logros que potencian su motivación para seguir participando colectivamente.

Al profundizar sobre el origen de los proyectos estos surgieron por *mutuo acuerdo CC y comunidad* con 73%. Un 8% de los CC señalaron que los proyectos se efectuaron por *imposición del CC*.

66% de los CC entrevistados señalaron que los proyectos elaborados por ellos era de agrado de modo unánime con la comunidad. En los que la comunidad está parcialmente de acuerdo el porcentaje es de 27%.

Esta información pudiera estar poniendo de manifiesto la dificultad intrínseca en todo colectivo de lograr acuerdos unánimes en las soluciones a los problemas que los afectan. Es un aprendizaje de años lograr mecanismos para llegar a soluciones unánimes en problemas comunitarios.

Quienes regularmente participan en el diseño de los proyectos son los mis-

mos miembros de los CC en un 69%. Los casos donde la comunidad *participa regularmente* se ubica en 36%.

Llama la atención que sean mayoritariamente los miembros del CC quienes diseñen los proyectos comunitarios y la baja proporción en que lo hace la comunidad. Dado que el CC es el instrumento, la proporción debería ser inversa. También es probable que esto se deba a que se trata de una tarea técnica siendo más fácil y racional la realización de tal actividad por una pequeña comisión de trabajo.

La comunidad aprueba los proyectos en 81% de los casos. 20% lo aprueban los *miembros del CC*. Los casos donde los proyectos son aprobados por *algún miembro de una entidad oficial* llega a 5%.

La quinta parte de proyectos que aprueba el CC fuera del espacio de la decisión colectiva comunitaria apunta a varias direcciones, sólo mencionamos algunas: la delegación del trabajo al consejo por parte de la comunidad, la usurpación, confusión o extralimitación de funciones del CC, la existencia de gestores instalados en los CC entre muchos otros elementos.

Al explorar sobre el financiamiento de los CC para la ejecución de proyectos, 58% respondió afirmativamente. 35% de los CC consultados respondieron negativamente.

Siendo el CC una mediación organizativa para canalizar las soluciones a los problemas comunitarios, es preocupante el bajo porcentaje de financiamiento a los proyectos presentados por éstos.

Los retrasos o no asignación de recursos económicos a las iniciativas comunitarias atenta contra los procesos de participación social.

En este punto las instituciones públicas correspondientes deberían prestar atención y reordenar sus procedimientos para que se materialicen los recursos económicos que permitan llevar a cabo los proyectos.

Sobre la consulta sobre si el financiamiento se otorgaba en el tiempo programado en 54% de los casos fue afirmativo. Los casos en los cuales no llega el financiamiento oportunamente se ubica en 41%. En otras palabras, sólo una cuarta parte recibe financiamiento a tiempo.

Es un serio problema que los proyectos comunitarios reciban financiamiento tardío por cuanto ello supone que lo planificado inicialmente tendrá que ser



No es difícil concluir que faltan procedimientos técnicos para hacer seguimiento a los proyectos que se ejecutan desde los CC. Sería bueno indagar, en el futuro, las razones por las cuales priva el control asambleario sobre las herramientas técnicas que garantizan objetividad.

modificado, pudiendo no concluirse, resultando una solución a medias.

Los proyectos son la concreción de procesos previos de diagnóstico, priorización de necesidades y acuerdos comunitarios resolutivos para su ejecución, en lo que se incluye el ordenamiento de actividades, fechas y responsabilidades con unos medios acordados; es decir, se planifica colectivamente el trabajo. Esta planificación se debe hacer colectivamente y en su ejecución se debería respetar lo acordado.

A partir de los datos recabados tenemos que el 73% de los proyectos comunitarios son ejecutados de acuerdo con lo planificado por la comunidad. Los casos en que la repuesta indicaba que se ejecutaron proyectos que no habían sido planificados por la comunidad fue de un 16%. Otro 12% indicó no saber o no respondió a la pregunta.

LA CONTRALORÍA LE FALTA TÉCNICA

En 70% de los casos, se han puesto en marcha procedimientos de evaluación internos de los CC, mientras que 25% no los contempla.

Al indagar sobre cuáles serían las formas de evaluar las actividades de los CC, las repuestas giraban en torno a mecanismos de control social más que a procedimientos técnicos. Los más señalados fueron *contraloría social/comunitaria* 25%; *a través de reuniones* 15%; *asamblea comunitaria* 15%; *utilización de mecanismos de supervisión y seguimiento* 9%; *por medio de la comunidad* 8%; *para libros de actas y mesas de trabajo* el porcentaje para cada uno fue de 3%; y para *informes de seguimiento/supervisión* 5%.

No es difícil concluir que faltan procedimientos técnicos para hacer seguimiento a los proyectos que se ejecutan desde los CC. Sería bueno indagar, en el futuro, las razones por las cuales priva el control asambleario sobre las herramientas técnicas que garantizan objetividad.

Encontramos que 78% de los voceros afirmaron que ejercen contraloría comunitaria a los proyectos ejecutados. En 15% de los CC no hay contraloría comunitaria de los proyectos ejecutados.

Cuando consultamos las causas por las cuales no se realizaba contraloría comunitaria a los proyectos, 42% señalaron que *no había proyectos en ejecución/estaban empezando*. La *falta de organización* fue el causal para 5%; por *falta de participación comunitaria* 6%; *no sabían cómo hacerlo* un 3%; *falta rendición de relación de gastos* 4% y por *falta de comisión de contraloría* un 3%. Se señalan otras causas varias 23%. Y no se obtuvieron respuesta en 13% de los casos.

Al restarle dos quintas partes al porcentaje de los CC que no realizan contraloría a los proyectos que se ejecutan, encontramos que apenas un 8% no realiza esta contraloría. Aunque es grave que no existan mecanismos de control social sobre los recursos públicos para el beneficio colectivo, en términos de control comunitario éste existe en una alta proporción.

PRINCIPALES PROBLEMAS

En relación a los problemas que más confrontan los CC, los podemos agrupar en tres bloques, presentados en orden decreciente:

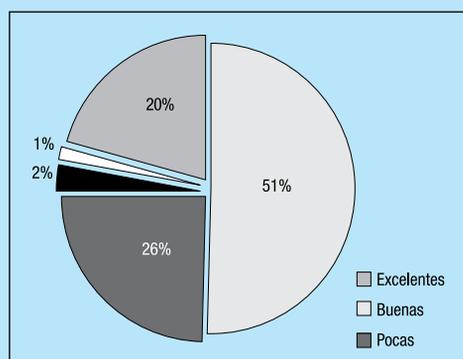
1. Problemas que están centrados en las dinámicas internas y deficiencias de los CC (34%).
2. Situaciones atribuidas a los organismos gubernamentales (24%).
3. Falta de participación de la comunidad (18%).

Al consultar qué recomendaciones harían para mejorar el desempeño, 16% señaló que actividades de *formación a los voceros*, *mejorar la comunicación/la unidad* obtuvo un 16%. Los que planteaban *mayor participación de la comunidad* llegaron a 16%. Otro 14% señaló *más apoyo*.

Podríamos señalar que de los siete bloques en donde se agrupan las soluciones, cuatro apuntarían a mejorar las

Los CC son un medio de organización comunitaria, y lo que está posibilitando que así sea es que ésta mediación permite resolver problemas de mejora de la calidad de vida de las personas de los medios populares.

71% de los CC encuestados señala como positivas las relaciones con la Comunidad



situaciones de relaciones internas y capacitación del CC (talleres, formación, mejorar la comunicación, seguir trabajando, seguir la integración).

Pero la categoría *que den más apoyo* podría estar refiriendo a las comunidades a los organismos públicos más directamente vinculados.

La demanda por *más participación de la comunidad* señalaría la necesidad de que las comunidades no se desentiendan ni dejen todo el trabajo sólo a pocas personas.

ALGUNAS CONCLUSIONES

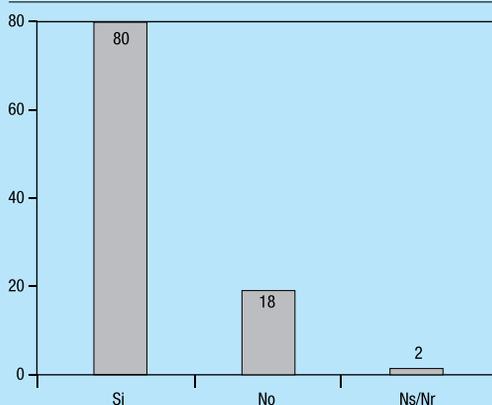
Lo más resaltante del estudio son las motivaciones por las cuales los CC han tenido el grado de desarrollo y funcionamiento que actualmente presentan. Estas mediaciones de participación están permitiendo resolver temas que afectan de manera directa a cada habitante de los espacios sociales en donde están asentadas las comunidades populares.

La necesidad de hacer cada vez más digno el espacio social que se ocupa habitacionalmente, procurando elevar la calidad de vida, implica para los habitantes de las comunidades una motivación para el diagnóstico social, elaboración de propuestas y proyectos y realizar las gestiones ante los organismos gubernamentales correspondientes.

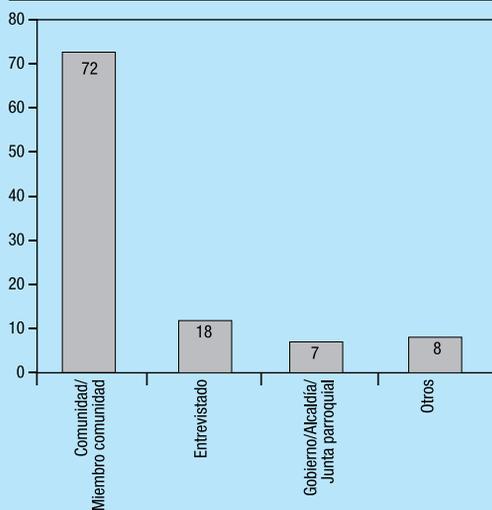
Los CC son un medio de organización comunitaria, y lo que está posibilitando que así sea es que ésta mediación permite resolver problemas de mejora de la calidad de vida de las personas de los medios populares. La ejecución de proyectos gira en torno a la vivienda y todos los servicios conexos de urbanismo que lleva consigo, servicios de suministro de agua potable y canalización de las aguas servidas; electrificación, vías de acceso, escuelas, embaulamiento de quebradas, muros de contención, etc. Las comunidades populares encuentran en los CC un mecanismo más efectivo de resolución de problemas que sienten como prioritarios. Al superarse la burocracia del Estado, en todos sus niveles, y partiendo del diagnóstico de las necesidades más sentidas, la acción comunitaria a través de sus CC, puede resolver sus problemas de modo más ágil.

Las comunidades no solamente están demandando soluciones de servicios y satisfacción de necesidades sino que están planteando y realizando soluciones a los mismos. Son las mismas comunidades

8 de cada 10 Consejos Comunales admiten diferentes posturas políticas en su conformación



85% de la iniciativa de conformar el CC fue parte de la comunidad o un miembro de ésta



Se muestra un cambio emergente protagonizado por los sectores populares, que van asumiendo en grado creciente mayores niveles de responsabilidad social a la vez que se constituyen como ciudadanos.

populares las que están dando respuesta a necesidades históricas postergadas.

La participación en los espacios sociales populares a través de los CC, y esto es otro dato que hay que resaltar del estudio, mantiene una identidad local-territorial convirtiéndose ésta en epicentro genésico de nuevas formas de participación.

Es a partir de esa forma de participación, con esas motivaciones, que se articula toda otra intervención participativa en la vida pública del país. Se muestra un cambio emergente protagonizado por los sectores populares, que van asumiendo en grado creciente mayores niveles de responsabilidad social a la vez que se constituyen como ciudadanos.

Al obtener logros concretos partiendo de la organización y la movilización, que se posibilita a través de los CC, se va superando la desconfianza en las propias capacidades, lo que permitiría el mantenimiento de estas formas organizativas. A lo anterior se le sumaría el fortalecimiento de una conciencia organizativa para resolver los problemas dejando atrás una cultura de la urgencia, además de desechar las salidas individualistas a problemas colectivos.

En este mismo proceso se van incrementando los niveles de conciencia política. Las personas que se politizan pasan de centrar toda su atención en los problemas individuales y empiezan a ubicarlos en contextos más amplios abriendo caminos a proyectos de transformación socio-política desde las bases.

Las necesidades individuales se ponen de manifiesto en un espacio común: la asamblea, en ese momento se convierte en un problema colectivo en la medida en que todos los que están en la misma situación lo reconocen, pasa a identificarse como un problema colectivo y la búsqueda de solución en común a través de los CC, lo que implica una revalorización de lo colectivo, que conlleva a una reconfiguración entre lo público y lo privado. Pero también implica otro fenómeno, como lo es el de la recomposición de la red de relaciones socio-comunitarias en el mundo popular.

La necesidad de hacer más habitable el espacio social que se ocupa habitacionalmente, procurando elevar la calidad de vida, implica para los habitantes de las comunidades una motivación para el diagnóstico social, elaboración de propuestas y proyectos, realizar las gestiones ante los organismos gubernamen-

tales correspondientes. Si estos organismos no actúan con diligencia en la ejecución presupuestaria para que los CC puedan realizar las obras en los tiempos programados, puede afectar gravemente las motivaciones a participar de las personas, ocasionando un grave daño a lo logrado en el tema de participación y organización social. Las prácticas de retardo en la asignación de recursos por parte de los organismos gubernamentales pueden ocasionar que la participación termine siendo desmovilizadora del cuerpo social.

Por los datos obtenidos no podríamos afirmar que este tipo de participación en los CC refuerce patrones de conductas políticas como el asistencialismo o el paternalismo; por el contrario, y los datos los avalan, hay un proceso progresivo de protagonismo y responsabilidad popular en la construcción de respuestas colectivas a la búsqueda de un mejor vivir.

Las comunidades como espacios sociales de convivencia primarios son una excelente escuela para fomentar la cultura democrática. Las prácticas de asambleas comunitarias para discutir los proyectos necesarios de las comunidades y su posterior aprobación, muestra un ejercicio de lo democrático con amplia repercusión en la cultura política del país y la sanidad política de la república. A mayores niveles de participación corresponde mayores niveles de fortalecimiento de lo democrático, y esto es también bien llamativo, la idea de la representación se va reconfigurando hacia formas más participativas de democracia.

No es nuestra intención idealizar estas formas de participación, reconocemos que como un fenómeno nuevo es complejo y difícil, donde intervienen múltiples determinaciones, donde se entrecruzan éxitos y fracasos, con virtudes y limitaciones. No hay que perder de vista que estamos refiriéndonos a una situación emergente y novedosa más que a una realidad plenamente consolidada, que bien puede evolucionar hacia una dirección positiva de radicalización del protagonismo popular como puede tener una regresión. Pero lo sustantivo es que está en proceso un nuevo modo de organización y participación comunitaria que resalta el cambio cualitativo de la cultura política tradicional venezolana.

Qué dicen las comunidades

Los CC no son una agencia a la caza de problemas locales sino una instancia de organización social en la cual deben involucrarse todos los miembros de las comunidades. Los principales problemas que deben enfrentar son la inseguridad, la vialidad y la agenda social pendiente

Las responsabilidades asumidas por los voceros están en el orden de facilitar el trabajo por hacer en la comunidad y no son un cuerpo de funcionarios a los que se les delega toda responsabilidad, inclusive la responsabilidad de hacerlo. En todo caso, las fallas en este sentido pudieran buscarse más bien en la falta de liderazgo para convocar y animar a otros miembros de la comunidad a que se sumen a los trabajos que se plantean como necesarios. El CC es un motor organizativo y no la agencia gubernamental de ejecutorias de las obras.

Este segundo estudio, dentro de la investigación emprendida por el Centro Gumilla, indagó la opinión de quienes habitan las comunidades donde los consejos comunales están en pleno funcionamiento.

Las respuestas obtenidas al preguntar a las personas en las comunidades sobre cuáles son las tres (3) principales necesidades de su comunidad, fueron las siguientes: el tema de la *inseguridad-delincuencia* fue uno de los problemas que mencionaron las personas entrevistadas como uno de los principales obteniendo un 46%, siendo las regiones capital, central y andina las de tendencia marcada. Tomando en cuenta que la distribución de la población que forma parte del estudio está ubicada en municipios de 50.000 o más habitantes, que abarcaría el 81% del territorio nacional, nos da una dimensión del problema que abarca a una gran parte del país.

El segundo de los problemas mencionados fue el de la *vialidad, asfaltado y arreglo de vías*, con un 46%, la tendencia marcada de estas respuestas se encuentran en las regiones capital y central.

Los otros problemas mencionados por las personas giran en torno a lo que bien pudiéramos llamar una agenda social

Al momento de consultar ¿cómo calificaría usted el funcionamiento del Consejo Comunal que está en su comunidad?, las respuestas dadas presentan paridad. Los que los ubican entre bueno y excelente, ocupan un 44%, y los que lo ubican entre malo y pésimo 43%.

pendiente, pues en ellas están un conjunto de problemas que giran en torno a servicios a los que le corresponde dar respuesta toda la estructura de Gobierno en todos sus niveles. Estos problemas son, según la mayor frecuencia de respuestas: *deficiencia en el suministro de agua potable* (34%); *deficiencia de alumbrado público* (29%); *suministro de flujo eléctrico* (22%); *deficiencia en la recolección de desechos sólidos* (18%); *problemas en el drenaje de las aguas servidas* (17%); *falta de viviendas* (12%); *ausencia de o mal estado de instalaciones deportivas* (7%).

Este conjunto de problemas aportan elementos para que los gobernantes puedan elaborar una agenda de gobierno a partir de necesidades y demandas concretas que hacen las personas en las comunidades.

Las respuestas obtenidas a las preguntas *¿cómo evaluaría Ud. la calidad de los principales servicios públicos en su comunidad?* y para cada servicio, *¿cuál es el organismo que tiene la responsabilidad de administrarlo, es decir, el que tiene la responsabilidad de que funcione bien?* las podríamos clasificar en tres bloques partiendo de su ubicación en un índice donde cero (0) correspondería a pésimo y cien (100) a excelente.

En un primer bloque están los servicios que se ubicaron por encima de 50, que los ubicaría de *regular* hacia *excelente*, estos fueron: el *sistema educativo* (76,82); *sistema de salud* (58,75); *suministro eléctrico residencial* (57,92); *abastecimiento de alimentos* (55,31); *recolección de basura* (54,14). La responsabilidad de estos servicios fue atribuida mayoritariamente al Gobierno central.

En el segundo bloque están los servicios que están por encima de 33 y debajo de 50, entre estos están: *servicio de aguas servidas* (44,81); *mercados populares* (43,56); *servicio de agua potable* (43,30); *canchas deportivas* (38,64).

En el tercer y último bloque están los servicios que se ubican por debajo de 33, esto los ubica entre *pésimo* y *malo*: *alumbrado público* (38,48); *alcantarillas y drenajes* (29,5); *actividades culturales* (29,21); *mantenimiento de plazas y parques* (28,56); *construcción de viviendas* (21,08); *asfaltado calles y avenidas* (15,17); *seguridad ciudadana* (13,43).

El tema que fue peor evaluado fue el de la seguridad, con lo que se reafirma cómo este tema está afectando y en qué

medida a las personas en las comunidades.

Los servicios atribuidos al Gobierno central fueron, en términos generales, los mejor evaluados. Los que peor fueron evaluados fueron los atribuidos a la alcaldía. A excepción del tema de seguridad que fue atribuido mayoritariamente como una responsabilidad de la gobernación.

Esto podría estar señalando modos de evaluación de la gestión de los gobiernos más próximos a los ciudadanos como lo son las alcaldías y las gobernaciones. En caso de ser así, mostraría que las personas en las comunidades asumen que la gestión de los gobiernos regionales y locales les falta mucho por llegar a ser al menos buenos.

LAS OPINIONES ESTÁN DIVIDIDAS

Al momento de consultar *¿cómo calificaría usted el funcionamiento del Consejo Comunal que está en su comunidad?*, las respuestas dadas presentan paridad. Los que los ubican entre *bueno* y *excelente*, ocupan un 44%, y los que lo ubican entre *malo* y *pésimo* 43%. Los que se autodefinen como chavistas tienden a evaluar positivamente a los CC, aclarando sin embargo, que una porción de las evaluaciones negativas proviene de este sector. Mientras, los que se identifican con la tendencia opositora hacen la mayoría de menciones negativas respecto a los CC.

Al profundizar un poco en las razones de los que habían calificado como *malo* o *pésimo* a los CC encontramos que tal percepción se debe a que *no solucionan nada, no trabajan, no funcionan* (44%).

Otro grupo indicaba que *no arreglan los problemas de la comunidad, deben promover mejoras a la comunidad* (13%).

Un tercer conjunto de respuestas informaron que era debido a *falta de comunicación, no piden opinión de la gente, no están involucrados con la comunidad* (12%).

En torno a la responsabilidad por el funcionamiento del CC, los consultados consideran que los voceros de los consejos comunales son los responsables del mal funcionamiento de éstos (71%), otro grupo de personas responsabilizaron a la comunidad (16%).

Este tipo de respuestas llaman la atención por cuanto las asambleas de los

Cuando se consultó sobre si el CC lleva a cabo obras que respondan a las exigencias de los ciudadanos de esta comunidad un 52% respondió negativamente. Al parecer las demandas de las comunidades no están siendo respondidas por los CC.

No sostenemos que las relaciones de los CC con el Estado deban ser malas; lo que llama la atención es que existan mejores relaciones con el Gobierno que con la misma comunidad.

ciudadanos son la máxima instancia de decisión comunitaria y como tal puede exigir rendición de informes de gestión por parte de los voceros y de no ser satisfactorio puede decidir la remoción y la convocatoria a las nuevas elecciones de otros voceros más idóneos. Por tanto la responsabilidad del buen funcionamiento del CC corresponde a todos los miembros de la comunidad en las que éstos desarrollan sus actividades y no solamente de los voceros de comisiones de trabajo.

Esto entraña al menos un par de peligros, uno consistiría en que las personas vean al CC como una instancia ajena, y que cada persona que habita en ese mismo espacio social no tiene responsabilidad en el buen o mal funcionamiento con esa forma-organizativa comunitaria.

El otro peligro, es que los voceros de comisiones al interior de los CC y su comisión ejecutiva, actúen como si el CC fuese una franquicia de una élite que puede actuar por encima de la comunidad que los eligió.

Un tercer problema anexo está relacionado con la promoción de conformación de CC a modo de franquicia que les permita utilizarlo como una forma de captación de renta, lo que de algún modo explicaría el que existan CC, que no atiendan los problemas comunitarios o no tengan vinculación alguna con éstos.

LA MITAD DE LA GENTE NO SABE QUÉ HACE SU CC

Al realizarle a los entrevistados la pregunta *¿cuáles eran los proyectos que este consejo comunal ha iniciado o está por iniciar su ejecución en su comunidad?*, 37% dijo desconocer los proyectos del CC. De los que conocían, mencionaron los *proyectos de viviendas* (27%) seguido por los de *vialidad* (13%) y *drenaje de aguas servidas* (7%).

Cuando se consultó sobre si el CC lleva a cabo obras que respondan a las exigencias de los ciudadanos de esta comunidad un 52% respondió negativamente. Al parecer las demandas de las comunidades no están siendo respondidas por los CC.

En esto pueden influir varios factores: la lentitud en el otorgamiento de recursos financieros, poco conocimiento técnico en hacer la formulación de los proyectos; los CC comunales pueden encontrarse con trabas burocráticas que

retrasan la ejecución de proyectos; o que el CC esté recién conformado.

Casi la totalidad de los entrevistados (97%) conoce, de modo general, las funciones de los CC, las respuestas giran en torno a la idea de trabajar por el bienestar de la comunidad para resolver problemas que éstas presentan, a lo que se añade la idea del ejercicio de la contraloría por parte de los mismos a las obras que se ejecutan y del funcionamiento de los servicios públicos como agua y electricidad.

A partir de estos resultados podemos inferir que el CC es una instancia organizativa no sólo extendida por el territorio nacional sino que también es ampliamente conocida por los miembros de la comunidad. Elemento que muestra de algún modo la rápida concreción de los mismos en un lapso de tiempo relativamente corto.

La idea de los CC está fuertemente asociada al Gobierno central. Al consultar sobre *¿quién considera Ud. que debe financiar y aportar recursos a los Consejos Comunales?* El 67% de las respuestas giraron en torno al *Gobierno central y el actual mandatario nacional*. En segundo lugar la responsabilidad de financiamiento fue atribuida a los *gobiernos locales* con un 25% y en tercer lugar a las *gobernaciones* con un 22%.

BUENAS RELACIONES CON EL EJECUTIVO

Partiendo de las respuestas de los entrevistados elaboramos un índice de evaluación en el cual se muestra que las mejores relaciones de los CC son con el Gobierno central (64,95) dato que llama la atención puesto que las relaciones con la comunidad están en un tercer lugar (50,71) y la peor relación es con la alcaldía (48,30).

Teniendo en cuenta estas respuestas, las conectamos con que un 48% cree que las relaciones CC- comunidad varían entre *excelente* y *buenas*, mientras que otro 45% las ubican entre *malas* y *pésimas*.

No sostenemos que las relaciones de los CC con el Estado deban ser malas; lo que llama la atención es que existan mejores relaciones con el Gobierno que con la misma comunidad. Esto manifiesta una tendencia un tanto delicada, porque si partimos de que el CC es una instancia "...de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas,

Como se puede concluir, de la evaluación hecha por miembros de la comunidad, la comunicación que tienen los CC con su entorno es un tanto deficiente, eso ayudaría a entender los bajos niveles en que se ubican las relaciones y el conocimiento de lo que hace el CC.

que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social...¹⁷ las mejores relaciones deberían ser del CC con la comunidad porque aquel no es más que una expresión organizativa de estas. Si la comunidad no se relaciona bien o en mejores términos con su organización, ésta girará en torno a los intereses gubernamentales, o peor aún, en torno a intereses personales o grupales y no en torno a los intereses de las comunidades con lo cual se desvirtúa esta importante mediación organizativa y pierde sentido como expresión de la organización social comunitaria.

Al preguntar a los que señalaron que las relaciones entre el CC-comunidad eran *malas* o *pésimas* los entrevistados dieron las siguientes repuestas: *poca o ninguna comunicación* 21%; *poca convocatoria a la comunidad* 13%; *poca atención a la comunidad* 11%; *la comunidad no colabora* 8%; *no tienen relación con la comunidad* 8%; *peleas dentro del CC* 7%; *la comunidad no conoce el CC* 6%; *no comunican lo que van a hacer* 5%; y *no llegan a acuerdos* 5%.

Al indagar sobre la frecuencia de diálogo entre CC y comunidad nos encontramos con que la mayoría de las repuestas se ubican en la categoría *poco frecuente* con un 33%; seguido por *nada frecuente* 25%; en tercer y cuarto lugar se mencionaron *algo frecuente* 23% y *muy frecuente* 16%.

Como se puede concluir, de la evaluación hecha por miembros de la comunidad, la comunicación que tienen los CC con su entorno es un tanto deficiente, eso ayudaría a entender los bajos niveles en que se ubican las relaciones y el conocimiento de lo que hace el CC.

LA GENTE QUIERE PARTICIPAR

En un 67% de los casos, los residentes de las comunidades estudiadas han ido, al menos, a una reunión de los CC, mientras que un 33% manifestó nunca haber asistido.

Los que respondieron nunca haber asistido a una reunión del CC indicaron que esto se debía a: *no le queda tiempo* 30%; *no le informan cuando hay reuniones* 25%; *no le interesa* 9%; *pierde uno el tiempo/no vale la pena* 7%; *falta*

FICHA TÉCNICA

Este segundo estudio se realizó para recoger la percepción de las personas de las comunidades y así complementar el primer estudio que recogía la percepción de los voceros de comisiones de trabajo de los consejos comunales. De esta manera podremos tener una visión aproximativa general de lo que acontece en los consejos comunales en la actualidad.

El estudio se realizó a nivel nacional, incluyendo los municipios de todo el país con 50.000 o más habitantes, excepto los ubicados en los estados Amazonas y Delta Amacuro.

Se realizaron 1.000 entrevistas en hogares, a hombres y mujeres mayores de edad que conocieran la existencia del Consejo Comunal de su comunidad.

La muestra se repartió entre hombres y mujeres en forma proporcional a la población venezolana, y el trabajo de campo se desarrolló en tres semanas, desde el 01 al 21 de septiembre de 2008.

Para seleccionar los hogares a visitar se aplicó un muestreo semiprobabilístico de tipo estratificado polietápico, donde los estratos se definen como: capitales de estado, principales ciudades y resto del país. Se definieron seis regiones: Distrito Capital; región central; región occidental; región andina; región oriental y región zuliana.

El 14% de los municipios seleccionados en la muestra tenían –al momento de realizar el estudio– alcaldes de tendencia opositora, el restante 86% de las alcaldías eran de tendencia pro-gobierno central.

En general, la inclinación política de los entrevistados se ubica en una definición “chavista suave” de acuerdo a la tendencia política declarada por ellos mismos.

Destacándose la región zuliana como la más Ni-Ni y opuestamente la región central es la de mayor tendencia chavista suave.

comunicación 6%; *casi no se reúnen* 6%. En el futuro esto puede cambiar ya que este segmento de los encuestados manifestó en un 54% tener *algo de motivación para participar*. Mientras que un 41% dijo no tener *ninguna motivación para hacerlo en el futuro*.

Todo el grupo que respondió haber asistido al menos una vez a una reunión del CC, manifestó disposición a participar no sólo en las reuniones sino ser parte de una comisión de trabajo del mismo CC. Las comisiones en las que desearían participar serían: economía

...también es evidente que ven como natural que los mandatarios de los municipios articulen el ejercicio de su gestión, o parte de ésta, con los CC, con lo que conllevaría reconocer una legitimación d e estas formas organizativas como otras formas de gobierno local y suficiente representatividad social como para que pueda ejercer interlocución y cogestión municipal.

popular (48%); vivienda (16%); salud (11%); cultura (10%); educación (9%); tierra (6%); servicios (6%); igualdad social (5%).

De alguna manera muestra la predisposición que poseen integrantes de la comunidad en participar en asuntos comunitarios y a través de los CC, siendo más significativo tomando en cuenta la valoración de los CC hecha por los mismos entrevistados.

OJO CON LA CONTRALORÍA

La contraloría social básicamente se refiere al ejercicio social de fiscalizar, controlar y supervisar el manejo de recursos recibidos o generados, así como sobre los programas y proyectos de inversión pública presupuestados y ejecutados por el Gobierno nacional, regional o municipal.

Al consultar en torno a la contraloría social de los proyectos del CC, los entrevistados respondieron que ésta no se realizaba en un 45% de los casos. Al profundizar un poco en estas respuestas nos encontramos que *no tenían idea* del porqué no se realizaba la contraloría un 21%; *aún no han llegado los recursos*, 17%; *no existen proyectos*, 13% son las principales justificaciones de los entrevistados para la no realización de la contraloría comunitaria a los proyectos.

De los que respondieron que sí se realizaba contraloría (13%), señalaron que ésta se realiza con una *frecuencia ocasional* fundamentalmente (62%) mientras que en otros casos éstas se realizaban de *forma continua* (31%). El modo como se lleva a cabo esta contraloría radica en *reuniones públicas/asamblea de ciudadanos* en 30% de los casos; *revisan facturas/libro de actas/presentan los gastos* 17%; *buscan información en las obras/chequean áreas de trabajo* 16%; *no sabe/ignora/desconoce/no lo ha visto* 17%; *la comunidad está pendiente/personas de la comunidad son contralores* 7%; *otras* 21%.

Otra pregunta fue *en su comunidad, ¿existen organismos del Gobierno o funcionarios públicos que supervisan las obras que se ejecutan bajo la planificación de los voceros o responsables de este consejo comunal?* La mayoría de los entrevistados respondieron a esta pregunta de forma negativa en un 44%; mientras que un 29% dieron una respuesta afirmativa.

LOS ALCALDES DEBEN VINCULARSE

Según los entrevistados, los alcaldes, para lograr la cogestión del municipio con los CC deben: *visitar la comunidad/ estar pendiente de las necesidades de la comunidad/apoyar a la comunidad* 31%; *apoyar al CC/reunirse con ellos/integrarse a los CC/trabajar con los CC/unirse al CC* 29%; *comunicación/mejorar el diálogo/ponerse de acuerdo* 11%; *solucionar problemas/trabajar de verdad/trabajar para la comunidad/obras para la comunidad* 9%; *bajar los recursos/darles recursos/asignar recursos/ otorgar a tiempo los recursos* 6%; *supervisar las obras del CC/supervisar gastos de los recursos/supervisión directa* 5%.

Para lograr la mayor participación de los consejos comunales en las decisiones del municipio los burgomaestres deben: *conocer las necesidades de la comunidad/reunirse y escuchar los problemas de la comunidad* 20%; *reunirse más con el CC/reunirse con ellos/reunirse para solucionar problemas* 17%; *buscar la unidad/mayor unión/integrarse/trabajar en conjunto/unir a los vecinos* 11%; *tener más contacto con la gente/caminar los barrios/visitar comunidades/patear la calle* 10%; *estar pendiente de los CC/darle más poyo a los CC/prestar ayuda a las comunidades* 8%; *dialogar/intercambio de ideas/establecer mesas de diálogo/mesas técnicas* 8%; *promover proyectos/desarrollar actividades con los CC/incluirse en los proyectos* 6%; *solucionar problema /buscar solución* 6%.

Estas opiniones muestran que las personas esperan que los representantes de los gobiernos locales estén más cercanos a las comunidades para conocer sus necesidades, como idealmente debería ser. Como también es evidente que ven como natural que los mandatarios de los municipios articulen el ejercicio de su gestión, o parte de ésta, con los CC, con lo que conllevaría reconocer una legitimación de estas formas organizativas como otras formas de gobierno local y suficiente representatividad social como para que pueda ejercer interlocución y cogestión municipal.

* Miembro del Consejo de Redacción

NOTAS

1 Ley de los Consejos Comunales. Art. 2

“

ACCESO A LA INFORMACIÓN

El lunes 9 de marzo se realizó un coloquio denominado “Se busca información pública” en el que personas dedicadas a estudiar la legislación internacional en este tema se dieron cita para llamar la atención y denunciar. Hay un punto fundamental: en Venezuela se ha retrocedido en esta materia en los últimos años. Cada vez más, el Estado se encierra en sí mismo y niega información que atañe a las personas, en todos los ámbitos, en las más diversas instancias. En otros países de la región ya existen legislaciones bien avanzadas, pero aquí, por ejemplo, cada vez se sabe menos acerca de las estadísticas sobre virus y patologías que guarda –si es que ha logrado recabarlas– el ministerio responsable; así como no se sabe absolutamente nada de cómo se manejan los dineros del Fondem o las condiciones en las contrataciones que se han hecho con países como Bolivia, Cuba o Irán. La gente debe conscientizar que el acceso a la información pública no atañe sólo a los periodistas, interesados, por la propia naturaleza de su labor, en que se visibilicen documentos, cifras y datos que maneja el Estado; es un problema de todos pues cualquier ciudadano tiene derecho a una información oportuna. La Comisión Interamericana de los De-

rechos Humanos lo ha establecido de manera clara: “El derecho de acceder libremente a la información existente en los archivos y documentos en poder del Estado es una de las garantías fundamentales de la democracia constitucional, por cuanto asegura, a la vez, la participación de la ciudadanía en la discusión y decisión de los asuntos comunes y la transparencia de las actuaciones estatales”.

CRECEN LOS SECUESTROS

La industria del secuestro ha progresado en Venezuela, segmentándose para abarcar diversos *targets*. Por una parte están los secuestros express, caracterizados por el plagio generalmente rápido a personas pertenecientes a la clase media; y por otra, las operaciones tipo comando, que distinguen a organizaciones delictivas muy bien pertrechadas y que hacen gala de cierto despliegue táctico. Aunque la policía científica ha declarado que el número de estos delitos disminuyó en los dos primeros meses de 2009 en relación a 2008, la realidad cruda parece desmentir tal aseveración. Por ejemplo, el diario *Tal Cual* reporta que en una misma avenida de la urbanización La Alameda, se cometieron cinco secuestros tipo express en el lapso de una semana. Las cifras indicaban, al finalizar febrero, 62 secuestros cometidos en el territorio nacional, doce de ellos en Caracas. *El Nacional*, por su

parte, reporta once casos en apenas ocho días, en diversos lugares del país. El último, hasta el momento en que se escriben estas líneas, y ciertamente espectacular, fue el del banquero Germán García Velutini, sorprendido a una hora muy precisa y en el sitio en el que le era más difícil escapar. Los secuestradores dejaron dos autos de lujo, sumamente costosos, al cometer el plagio. Apuntan a algo más ambicioso, sin duda. ¿Es posible revertir esta situación en un país donde la justicia es lenta, si es que llega?

”

Violencia contra la mujer

Gabriela ya pasó por todo en esta vida

Sebastián de la Nuez*

El Ministerio de Estado para Asuntos de la Mujer se divide en tres dependencias: Misión Madres de Barrios, Inamujer y Banco de la Mujer. Pero, ¿de qué sirven instituciones y leyes si las casas de abrigo, en lugar de empoderar a las mujeres, las arrojan a la calle en mayor estado de vulneración? Gabriela, una madre soltera con tres intentos de suicidio en su pasado, cuenta aquí su versión de la historia

Puede que exagere algunos episodios o soslaye las cosas buenas que su madre hizo por ella o por el hijo que tuvo a los 22 años, producto de una relación pasajera; puede que esta historia esté marcada por una psiquis muy frágil: ¿cómo confiar en el criterio de una persona que confiesa haber intentado quitarse la vida? Sin embargo, aun cuando el testimonio revele el talante neurótico de su protagonista, es real como la vida misma de muchas mujeres en Venezuela.

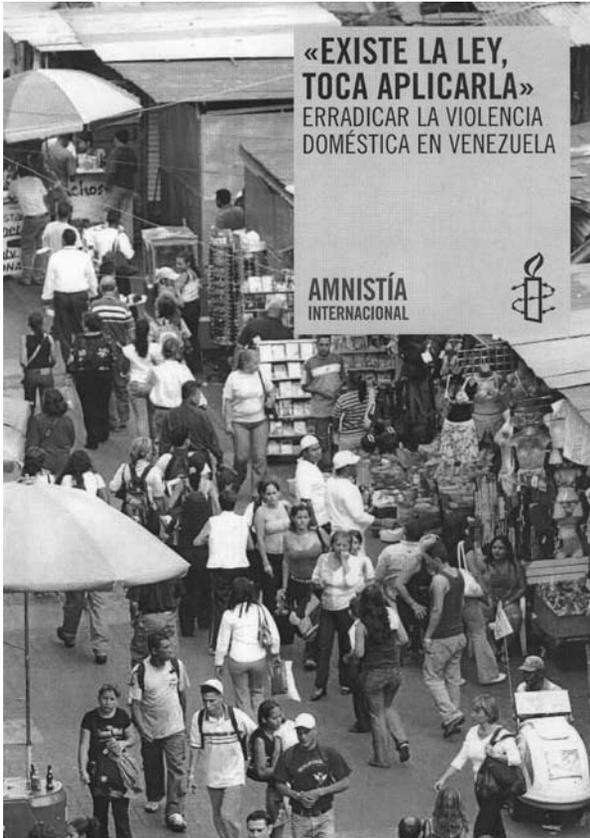
A los efectos de esta nota, se llamará Gabriela. Lo cierto, porque ha sido corroborado, es que durante cinco años padeció una relación muy conflictiva con su madre, y que eso le trajo consecuencias en lo que ha vivido después. No está claro —ella no lo determina con certeza— si la madre tomó una actitud agresiva por celos o porque pensara que su hija fuese una amenaza para su nieto recién nacido; que no lo supiese criar o lo dejase abandonado. Lo cierto es que la relación madre-hija se convirtió en un infierno.

No es el caso común de violencia doméstica (suele ser la pareja masculina quien atenta contra esposa, novia o concubina); aquí, la violencia, según indicios, comenzó por la madre; pero luego se formó una red inextricable que pudo haber terminado en tragedia. La otra parte de esta historia atañe a lo que Gabriela encontró en una casa de abrigo.

LAS CONTRADICCIONES DE GABRIELA

Primero advierte que “nunca tuve el valor de responderle a mi mamá, ella siempre me ha maltratado; de último lo que hacía era pararla y salía corriendo y los vecinos eran los que me sacaban de esa situación”. Según narra, los problemas se agudizaron cuando tuvo al niño. Que una vez, como lloraba, la mujer se enfureció y le dijo que ella no debía ni regañarlo. “Me sacó a palos a la calle”.

Se fue a casa de su novio, un joven que no era el padre de su hijo: una casa, por cierto, situada enfrente a la materna, lo cual complicaba las cosas. Como la situación con la madre em-



Recomendaciones de Amnistía Internacional a las autoridades venezolanas:

- Condenar la violencia contra las mujeres en el ámbito familiar.
- Aumentar el conocimiento público de la violencia doméstica.
- Utilizar el sistema educativo para cuestionar los prejuicios.
- Asegurar que la violencia doméstica constituye delito.
- Investigar las denuncias de violencia doméstica y procesar a los responsables.
- Eliminar los obstáculos que impiden los procesamientos por actos de violencia doméstica.
- Proporcionar formación obligatoria a funcionarios en materia de violencia doméstica.
- Proporcionar fondos adecuados.
- Proporcionar refugios seguros a las mujeres que huyen de la violencia.
- Proporcionar servicios de apoyo a las mujeres.
- Recoger y publicar información sobre la violencia doméstica.
- Informar a las mujeres sobre sus derechos.

peoró, ella comenzó a deprimirse. Esto trajo como consecuencia problemas con su pareja. Esteban –así se llamará a efectos de este trabajo– le aconsejó pedir asistencia en la Lopna¹. La situación económica obligó a Esteban a buscar trabajo en otro pueblo, mientras ella se quedaba con la esperanza de recuperar al niño. La consejera de la Lopna citó a madre e hija para propiciar un acuerdo conciliatorio; pero no lo hubo y la madre terminó por entregar al nieto a regañadientes.

Todo esto, según la narración de Gabriela. A partir de entonces, sus hermanos se convirtieron en una amenaza constante. “No me dejaban salir de la casa, mis propios hermanos me acosaban. Duré como tres meses en esa situación”. El novio, quien había conseguido trabajo en Maracay, se devolvió a buscarla. Y Gabriela introduce un nuevo elemento: Esteban era drogadicto y bebía, según ella, cada vez más a consecuencia del problema. Salieron, con el niño, a tratar de vivir por su cuenta, pero sería el inicio de una etapa cada vez más caótica: “Lo que hicimos fue caer en una depresión total. Vivimos alquilados, pero en cada sitio venían [mis hermanos] y me acosaban. Duramos un mes en un hotel, mi novio me llevaba la comida hecha”. La situación llegó a tal extremo que ella, cuenta, quiso suicidarse en pareja. Esteban evitó la tragedia. Después se quedó, ella por su cuenta y con el niño, separada de Esteban, en la casa de una pareja de amigos evangélicos. En ese tiempo, Esteban pasó a ser el acosador, pues los celos le enturbiaron el ánimo. Continuaron las vicisitudes: ella regresó junto con Esteban a casa de sus suegros, siempre con el niño a cuestas. Dice que fue la situación más crítica, pues ya no tenían ni qué comer y volvieron los roces con su propia familia. “Mis propios hermanos intentaron secuestrar a mi hijo a la puerta de la casa; forcejeamos y metimos al niño para dentro”. En represalia, uno de los hermanos le partió la cara a Esteban al empujarlo contra el filo de un poste. Y Gabriela habría de agredir a Esteban pocos días más tarde. “Llegué y le lancé una

mesa, me volví como loca, le dije que no soportaba tanta situación con mi familia”.

Como se puede colegir, un periplo lleno de idas y venidas donde los roles de agresor/víctima se intercambian.

CUANDO EL ESTADO APARECE

Gabriela terminó por recurrir a una casa de abrigo situada en la localidad de Magdaleno, a la cual llegó en septiembre de 2008, sin la compañía del hijo, “porque cuando intenté sacarlo de casa, mi mamá me lo impidió”. Comenzó allí, podría decirse, la segunda parte del drama. Se materializaba la protección del Estado, apoyado en una Constitución cuya virtud principal, se ha pregonado, es su vocación por privilegiar los derechos de los más débiles. Gabriela llega a la casa de abrigo después de llamar al 0-800-MUJER. Ahora, cuando hace tres meses salió de allí, ofrece datos sobre el lugar y su funcionamiento. Dice que no la recibió personal alguno, sino las demás usuarias residentes; cinco personas en ese momento para cinco habitaciones. Gabriela se queja de la salubridad del lugar, de la comida y de la desidia del personal, en su mayoría de reposo casi todo el tiempo². “Fuimos violentadas porque nos negaban la comida o estaba en mal estado; nos enfermábamos y no había medicinas. No podíamos salir. No teníamos contacto por teléfono. Es una casa enrejada. Yo ayudaba a limpiar, mi situación de estrés la expresaba en la limpieza. La de la cocina casi nunca cocinaba; iba de lunes a viernes pero éramos las recluidas allí quienes ayudábamos. Engranamos al final una cosa con la otra y llegamos a la conclusión de que la psicóloga nos hacía sentir culpables; no ayudaba a que nos saliéramos de la depresión en que estábamos”.

Hubo varias reuniones con la coordinadora para exponerle las irregularidades que padecían. Dice que hubo una compañera, víctima de una enfermedad transmitida por el orín de las ratas, a punto de fallecer en dos ocasiones. Otra residente procedente de Mérida (pero que había vivido en Caracas con su agresor), vinculada al Movimiento de Mujeres Manuelita Sáez (Momuma)³, contribuyó a abrirle los ojos acerca de su situación. Esta compañera quiso compartir lo que Gabriela llama “un proyecto”. La entusiasmo para asistir a una reunión en Caracas y ambas consiguen el permiso para acercarse a la capital. Se les facilita minibús y chofer con

una custodia⁴. Una vez en Caracas, buscan a la concejala Luzbelia Marín, líder de Momuma. Marín es presidenta de la Comisión permanente de políticas de la mujer y participación protagónica del concejo municipal de Sucre.

A pesar de las limitaciones que les impone, según Gabriela, la cuidadora, consiguen reunirse no con Marín pero sí con una operadora del Momuma. Le cuentan acerca de la huelga de hambre, y también de la diarrea crónica que sufrieron: “Veníamos arrastrando una diarrea y nunca fuimos asistidas; y de ahí pasamos a una huelga de hambre, para hacernos escuchar. Pensamos hasta en escaparnos para decirle a la gente lo que estábamos viviendo adentro”. La operadora llamó a la concejal Marín y ambas coincidieron en que, si lo deseaban, las dos mujeres podían desertar inmediatamente de la casa de abrigo. El movimiento no se enfrenta a Inamujer, ni es su intención; pero lucha para que esta institución tome correctivos en las casas de abrigo⁵.

UNA CASA DE ABRIGO EN TU FUTURO

Las casas de abrigo nacen con la ley de violencia contra la mujer y la familia. Con la Ley orgánica sobre el derecho de la mujer a una vida libre de violencia, la cual rige desde marzo de 2007, se establece la potestad municipal, estatal y nacional de las casas de abrigo; el artículo 87, numeral 2, señala el peligro inminente a la integridad (física, psicológica, sexual) de la mujer como factor que la hace sujeto de protección en una de estas casas. Pero es medida de carácter temporal. Por eso, aduce la representante de Momuma consultada para este trabajo, a Gabriela y a su amiga les advirtieron que en diciembre pasado debían abandonar la casa (entraron en septiembre). Pero en casos graves, puede prolongarse ese tiempo por tres meses adicionales. En suma, se trata de un programa de atención psicológica y acompañamiento jurídico. La idea es ver la situación de las mujeres en el contexto dentro del cual se hallan inmersas. El aislamiento, incluso telefónico, se justifica porque el Estado asume el resguardo y la tutela sobre la vida de estas mujeres. Y deben, siempre, salir acompañadas pues nunca se sabe si su posible agresor vigile el sitio de reclusión.

Debería haber una articulación entre las casas de abrigo y programas de vivienda y microcrédito, y organizaciones no gubernamentales que

se encarguen del empoderamiento de las mujeres. “La casa de abrigo no es para que las mujeres coman allí tres veces al día y permanezcan en estado depresivo”, dice la representante de Momuma. “Es para darles herramientas para romper con el círculo de violencia en el que han vivido durante años, y empezar una vida libre de violencia. Es probable que su personal no esté especialmente capacitado, o no se haya hecho una evaluación. Los funcionarios que están a cargo, en vez de dar seguridad a las mujeres, lo que están haciendo con su acción u omisión es dejarlas en estado de debilidad, lo que se suma al estado de vulneración con el que llegan”.

A Gabriela, las mujeres de Momuma le consiguieron alojamiento temporal, un trabajo (aunque gana el sueldo mínimo), ayuda psicológica y la posibilidad de reingresar a sus estudios de administración de personal abandonados hace tiempo. Se ha quedado, pues, en Caracas. Cuando se escriben estas líneas, recupera el trato con su familia, y especialmente con su hijo. No tiene todas sus cartas aseguradas para el futuro; pero ha avanzado. Recobra poco a poco un proyecto para su propia vida, independiente, esperanzador. No podrá volver al estado Aragua, y ella descarta restablecer su relación con Esteban. Una vida nueva. A eso aspira.

La amiga regresó a Mérida, donde contaba con una hermana dispuesta a recibirla.

*Miembro del Consejo de Redacción.

NOTAS

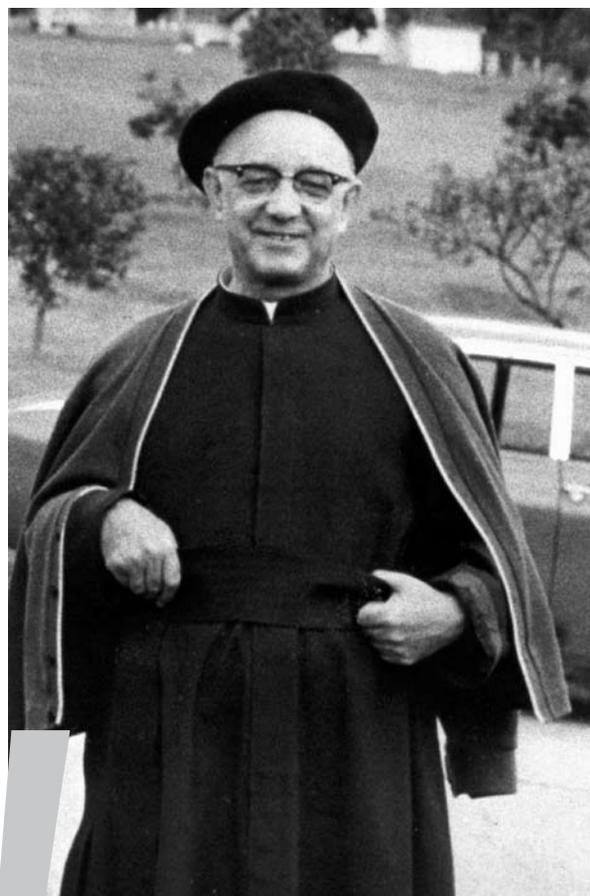
- 1 Se refiere a una oficina donde hay una consultora o consejera en el tema de protección al menor. Tales instancias se conocen como consejos y dependen de un instituto de protección adscrito al Ministerio para la Participación Social. En realidad, Lopna son las siglas de la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente.
- 2 De acuerdo con la ley, estas casas deben tener un mínimo de personal: además de la coordinadora, una trabajadora social, una abogada, una médico, una psicóloga. No necesariamente viven en la casa, pero deben estar a disposición de las víctimas protegidas allí.
- 3 El “comando (así lo llama una vocera) del Movimiento de Mujeres Manuella Sáenz nació en 2000 bajo el influjo de la revolución chavista. La vocera prefiere mantenerse en el anonimato. “Es un movimiento feminista. La idea es reivindicar los derechos humanos de las mujeres. Es nacional pero el comando queda en Los Dos Caminos”. La mayoría de las activistas del movimiento viven en Petare y su trabajo con mujeres en estado crítico se concentra en La Dolorita, Mariche, etc. La violencia doméstica es el mayor cúmulo de casos que reciben, y dentro de ésta, la violencia de la pareja.
- 4 Las llamadas usuarias sólo pueden permanecer en una casa de abrigo durante tres meses; luego, deben dejarle el lugar a otras mujeres. Al cabo de esos tres meses, deberían tener, en teoría, un sitio al cual llegar para vivir una vida mejor; todo ello, teóricamente.
- 5 En Venezuela se crearon, hasta hoy, tres casas de abrigo: una en el estado Aragua, otra en Caracas y una tercera en Anzoátegui. La de este último estado fue cerrada por falta de recursos económicos. Tienen un cupo para veinte mujeres con sus respectivos hijos. Se supone que allí se da alojamiento a las mujeres que demuestran una necesidad extrema, en peligro inminente, que viven en la calle. Está previsto que en cada gobernación, y en cada municipio, comience un programa de creación de casas de abrigo.

A los 40 años de su ida

Mis recuerdos de Manuel

José Ignacio Arrieta, s.j.*

Hace 40 años se apagó la llama de un siervo bueno. Nunca terminaremos de reseñar facetas de la personalidad de Manuel Aguirre Elorriaga, el primer jesuita no nacido en Venezuela que se nacionalizó venezolano. Y con qué orgullo lo expresaba



V eintiocho de febrero de 1969, Manuel Aguirre Elorriaga, amanece con una gripe tumbativa que en Caracas casi adquiría el carácter de epidémica. Se decía que parecía un virus normal pero atacaba a lo más débil que pudiera tener un cuerpo extenuado por diversos ataques a sus diferentes órganos. Todo esto lo percibimos demasiado tarde. Y Manuel aunque bastante recuperado por su tesón y voluntarismo había sufrido derrame cerebral e infartos.

Para nosotros, ingenuos, era una simple gripe con alta febrilidad, de la que pronto se restablecería y lo veríamos con su tijera en mano diagramando la revista en su mesa de trabajo de Santa Tecla, sede del naciente Centro Gumilla (apenas habíamos picado la torta con una velita). Lo veríamos pronto al teléfono demostrando la alegría porque su pupilo Rafael Caldera era ya el electo Presidente de la República, que sucedería al buen hombre que había sido el Presidente Raúl Leoni.

Tan lejos estaba de él y de nosotros la posibilidad de su partida que inclusive media hora antes, estuvo en franca pero amigable discusión con su primo Santos Elorriaga, que trabajaba con nosotros, sobre el jugo que debía tomar. Como buenos vascos arreciaban sus argumentos más con voces que contenido argumental sobre si lo lógico a tomar para la gripe era toronjas o naranjas.

Esos días se estaba desarrollando un curso taller para la preparación de las primeras religiosas que iniciarían una experiencia nueva de la Iglesia, que hasta hoy sigue dando frutos de creación de comunidades y de desarrollo popular desde la opción por los pobres. Estaban por nacer las Vicarías parroquiales gerenciadas por religiosas. A mi persona le había tocado desarrollar un tema el día anterior, 27 de febrero (estamos en 1969, nada que ver con la fecha de 1989).

Este día, 28 de febrero, el profesor era Manuel con su tema preferido “La Doctrina Social de la Iglesia”. Su esquema de doctrina social de la Iglesia que había profundizado con los trabajadores, universitarios, profesionales y sacerdotes era pedagógicamente expuesto por él. A pesar de que su voz y fortaleza en la dicción no era la de antaño por sus debilidades corporales, su convencimiento y capacidad de comunicación seguían siendo impactantes. Siembra vientos y cosecharás tempestades. Era su *leitmotiv* convencido.

Me ofrecí delante de su cama a sustituirlo en la clase, aunque yo ya lo había hecho el día anterior. Él, desde se reciedumbre vizcaína, me dijo que no, que él iría. Pero al poco tiempo me reconoció que no podría ir y que saludara a las hermanas de su parte. Yo le contesté con un hasta luego, un hasta luego que todavía está pendiente. En mamadera de gallo le insinué que le diría a las religiosas que el P. Manuel estaba muy malito y que a lo mejor se moría. Ninguno de los dos nos lo creímos, pero fue la última vez que lo vi en vida. Salí a hacer la suplencia más enriquecedora de mi vida.

Menos mal que mi prudencia, a pesar de mi juventud hoy alejada, me impulsó a sólo darle los saludos y hacer una oración por el pronto restablecimiento de su gripe. Las hermanas muy inquietas se interesaron por su salud, pero nadie avizoraba el final. Inclusive algunas al día siguiente de su fallecimiento me reclamaron el por qué no les había dicho de su gravedad. Yo simplemente compungido les decía “porque a mí también me pilló de sorpresa”. Yo nada prevenía porque los caminos de Dios son insondables

Al concluir la clase me dirigí a una reunión con un grupo de jóvenes que habían hecho el Curso de Capacitación Social. Yo era el director de los Cursos de Capacitación Social, nacidos en Ocumare de la Costa, en diciembre de 1960 y en el que participé. Desde entonces se anudó una amistad y valoración íntima de Manuel.

Pasadas las 10 de la noche llegué a Santa Tecla y vi en su cuarto atalaya religiosas y gente. Me extrañó. Este no era su estilo. Al entrar un hermano jesuita me dio una noticia no deseada ni esperada: El P. Manuel ha muerto. Tan inesperada era la información que le contesté “Mira, con eso no se juega ni se echan bromas”. “Que es verdad, sube y te convencerás”. Efectivamente subí las escaleras de dos en dos y tuve que aceptar la evidencia. Manuel ha volado para encontrarse con el Padre a quien dedicó su vida. Ha resucitado. Se han acabado sus debilidades.

Aquella noche y el día siguiente delante de su cuerpo pasó mucha gente: pobres, trabajadores, estudiantes, empresarios, sacerdotes y obispos, políticos, hermanos jesuitas y de otras congregaciones religiosas, profesores de los cursillos y ex cursillistas de capacitación social de todo el país. Era un muestrario universal que significaba que Manuel era de todos sin distinción porque a todos él había amado. Las anécdotas, las vivencias, los cuentos todos iban develando lo que Manuel significó en sus vidas. También las mujeres que no se separaban del ataúd y lloraban como plañideras significaban el apoyo espiritual que Manuel les había dado. Entre todos se hacía un ramillete en el que podría estar escrito por cada uno: ¿Quién fue Manuel y qué significó en mi vida?

QUIÉN FUE MANUEL

Todas estas conversaciones y mis reflexiones a lo largo de mi ya dilatada existencia fueron engrandeciendo y valorando sus lecciones y entrega.

1. Porque Manuel fue un hombre de profunda espiritualidad. Dios era su centro. Su encuentro

con él era importante: su diálogo y oración con Él, el infaltable breviario (¿por qué le llamaban breviario?, ¿sería por la rapidez y brevedad con que se rezaba para huir de lo que entonces se consideraba un pecado mortal? Hoy con el término de Horas parece recobrar el sentido contemplativo y orante a lo largo de la jornada). Porque Manuel –aunque lo disimulara escondiéndose debajo de su boina vasca, tan distintiva en él, o con el tabaco-habano que en sus tiempos de buena salud tenía en su boca o en su mano– era un ser en el que Dios se manifestaba. Así se expresaba en oraciones, bendiciones, ofrecimientos a lo largo del día. En sus cursos se comenzaba con la oración en las clases o la hora de comer etc. Porque en realidad era contemplativo.

2. Su preferencia como signo y manifestación del amor de Dios se reflejó en su dedicación, solidaridad y entrega a los más pobres y a la necesidad de su organización. Por ello se volcó y se entregó a los trabajadores y su organización autónoma e independiente. Él podría haberse dedicado plenamente a la investigación histórica, dada su preparación y la obtención del Doctorado en Historia obtenida en la Pontificia Universidad Gregoriana. Sus clases de Historia eclesiástica en el Seminario de Sabana del Blanco, los obispos muchos de ellos antiguos alumnos de él, su presencia en el Departamento de Acción Social de la Iglesia, sus escritos particularmente en la revista *SIC*, resumaban su saber e inteligencia histórica, social y política. Todo ello era importante pero hubieran sido sólo unas elucubraciones teóricas sin su compromiso real con la organización sindical. Por ello cuando la represión de la dictadura hacía imposible el sindicalismo no gubernamental, se esforzó en formar a líderes obreros industriales y agrarios. Florecieron bajo su iniciativa las ligas agrarias y campesinas, al mismo tiempo que desde FUDASC formó a cientos y miles de trabajadores en el pensamiento de un sindicalismo autónomo no sujeto a los dictámenes de partidos, gobiernos y patronos. Y después del 23 de enero em-

pezó a impulsar a los trabajadores a crear sus propias estructuras sindicales autónomas. Con mucho sabor recordamos la reunión en el Colegio San José de Mérida en los primeros días del mes de enero de 1960 para, con la maestría consensual e inteligente de Arístides Calvani, ir definiendo el articulado y los principios de la futura CODESA. Pero la autonomía para Manuel debía ser también interna y recuerdo como en las votaciones jamás levantó la mano en señal de aprobación o negación porque era consciente de que el sindicato era de los sindicalistas y su papel nunca atravesó los umbrales más allá de su asesoría y formación, inclusive en la enseñanza de los recursos oratorios.

3. Manuel para mí, aunque no le desagradaba que le llamaran el Tirano Aguirre, era un hombre de diálogo. Se expresaba en las reuniones de evaluación con los profesores en los cursillos de capacitación social, adaptación de los cursillos de obreros para estudiantes y profesores, nacidos en las navidades de 1960 y en los que tuve el privilegio de compartir con él y enriquecerme con su prudencia y sabiduría. Más tarde, estos cursillos se organizarían desde Fragua y después de su derrame y ataques al corazón pasó el testigo a jóvenes jesuitas de los que se fiaba plenamente. Él asistía a algunas sesiones y luego manifestaba su contento con los nuevos conductores “están en buenas manos”, decía. El teólogo Pedro Trigo suele comentar ruborizado como siendo todavía un maestrillo participó como profesor y le criticó a Manuel el sesgo antimarxista de algunos esquemas. Manuel le dijo que presentara y expusiera otro esquema más positivo y ese fue el contenido que se mantuvo en el futuro. Cuando debilitado por su enfermedad, estando yo en Roma hacia 1962-1963 nos visitó, se abrió con nosotros en rasgos de intimidad y nos confesó su preocupación teórica ante las proposiciones de la propiedad comunitaria que se debatían en Copei. Él, de formación tradicional en el respeto a la propiedad individual como derecho humano quería comprender, y le conseguimos una cita con el famoso profe-



Su preferencia como signo y manifestación del amor de Dios se reflejó en su dedicación, solidaridad y entrega a los más pobres y a la necesidad de su organización. Por ello se volcó y se entregó a los trabajadores y su organización autónoma e independiente.

sor de doctrina social de la Iglesia el P. Díez Alegría. Era un hombre dispuesto al cambio y su satisfacción se llenó de regocijo ante los análisis de Díez Alegría. Fue sin duda un hombre abierto a las novedades y al cambio.

4. Por eso, qué felicidad sintió ante la promesa del cambio, pregonada por Caldera en 1968. Él le había animado a entrar en política con una actitud de servicio. Las tensiones que sufrió durante el conteo de los votos y las impugnaciones le terminaron de llevar al sepulcro y su contentura de ver a su pupilo como Presidente electo no se coronó con el poder presenciar su toma de posesión que sería en marzo. El corazón de Manuel dejó de funcionar el 28 de febrero. Recuerdo cómo seguía telefónicamente los números de los resultados y su mente se empezó a quebrar. Le oíamos decir los votos que había conseguido Caracas en vez de decir Caldera y los bolívares con los que estaba aventajando en vez de señalar los votos. Pero en el período de transición había cosas que no le gustaban de la prepotencia de algunos copeyanos y lo llevé a Tinajero. Pude presenciar la libertad de espíritu con la que hacía las críticas al Presidente electo, mientras éste anotaba como un pupilo disciplinado lo que le indicaba su maestro. Eduardo Fernández, era su secretario y de vez en cuando le instruía del modo de operar.

5. Manuel fue hombre de gran empuje desde su fe y con gran entusiasmo tomó sus actividades y misiones. Para mucha gente fue hombre de carácter indomable y esto le acompañó en la lucha contra sus disminuciones. Como el derrame le había dejado torpe en el hablar lo vimos cómo se ejercitaba con un grabador y mirándose al espejo porque él iba a conseguir lo que había perdido. Hombre de fortaleza y empeño, así fue en su obra más querida: la revista *SIC* de la que fue director todos los años de su vida, a excepción de unos 4 o 5 en que lo fue el P. Barnola. Preparaba minuciosamente las reuniones del Consejo de Redacción y aunque era flexible y escuchaba, todos sabían que él era el director y lo fue hasta el día en que nos dejó.

6. Como testimonio de solidaridad, aunque no estaba del todo convencido, se sumó a la tarea de hacer realidad la fundación del Centro Gumilla. Aportó su experiencia, su sabiduría, su piedad, sus relaciones y cómo no, la revista *SIC*, ante la insatisfacción de sus consejeros de San Francisco.

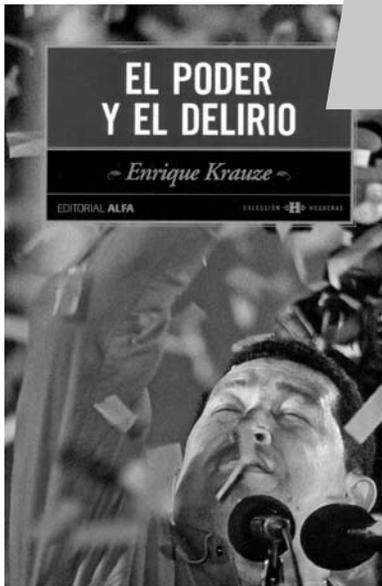
UN HOMBRE DE DETALLES

Nunca terminaríamos de reseñar facetas de la personalidad de Manuel que pudimos compartir. Cuántas vivencias y actividades del viejo Manuel se nos quedan entre las teclas de la computadora. Qué delicadeza supo manifestar en los años que su hermano Jenaro era Viceprovincial para no crearle situaciones que pudieran comprometer su gobierno. Este era Manuel, un hombre de detalles, aunque como vasco confeso y aun nacionalista, no lo manifestó. Porque su amor y dedicación a Venezuela era total. Por eso fue el primer jesuita no nacido en Venezuela que se nacionalizó venezolano y con qué orgullo lo expresaba. Manuel se ganó el cariño de todos y así lo profesamos. Que Dios lo bendiga en la eternidad porque fue siervo bueno y fiel, entra al gozo de tu Señor .

* Miembro del Consejo de Redacción.

El poder y el delirio

Manuel Zapata, s.j.*



El poder y el delirio

Enrique Krauze

Editorial Alfa, Colección Hogueras,
1ª edición, Caracas, 2008: 373 pp.

A escasos meses de su presentación en Venezuela, *El poder y el delirio* se está convirtiendo en un texto de referencia obligada para comprender la historia venezolana reciente. Siendo su autor un extranjero, es innegable el esfuerzo realizado por acercarse a nuestra realidad. Por ello, además de los obligados libros de historia de Venezuela que leyó, tuvo la oportunidad de entrevistar a testigos políticos de excepción, tanto del oficialismo como de la oposición.

El poder y el delirio es un retrato no sólo personal, sino ideológico y político del presidente Chávez. Apunta a un reconocimiento de su figura y a un desmontaje de sus verdaderas pretensiones en el ejercicio del poder. Escrito a la luz de un género denominado historia del presente, el libro combina a la vez variados recursos: la narración, el ensayo, la entrevista, la historia, la crónica, la biografía, entre otros.

En esta obra Enrique Krauze ha reconstruido la historia de Venezuela jugando con dos elementos clave: el fantasma de la revolución cubana y las tensiones del desarrollo de la democracia en el país. El conjuro de las intenciones revolucionarias de la guerrilla venezolana, apoyada por Fidel Castro, dejó un rezago de liderazgo de izquierda en las universidades y en algunos estamentos políticos y militares. La situación política (corrupción, clientelismo, etc.), vivida desde el primer gobierno

de CAP y aderezada con la crisis económica y social, fue interpretada, por algunos sectores de la sociedad venezolana, como una necesidad de volver al anhelado horizonte de la revolución cubana, experimentado en los sesenta. Esto es lo que capitaliza Chávez, que llega a establecer una extraordinaria fuerza política en torno a esa idea.

Rómulo Betancourt es para el autor “la figura democrática más importante del siglo XX en América Latina”. Esta consideración se debe a que luchó toda su vida por mantener un sistema democrático sólido con justicia social, libertad, honradez, lucidez, diálogo y alternabilidad política. Hasta Leoni, se podría decir, se mantuvo más o menos esta pretensión betancourtiana. Pero, ¿por qué la dirigencia política posterior a Leoni no fue fiel al modo de gerenciar el país desde el ideal que proponía Betancourt?, ¿cuál fue el error?, ¿qué valores políticos intrínsecos estaban en la mente de quienes asumieron el liderazgo nacional? El modo como posteriormente fue asumida la política es lo que dio al traste con la posibilidad de crear una democracia viva allende los logros alcanzados por el voto.

En un denodado esfuerzo nuestro autor aborda la figura de Chávez desde diferentes perspectivas: el culto a los héroes, la teología política de fondo en su forma de ejercer el poder y el sistema ideológico

que sustenta su discurso. Es bien sabido el culto del presidente a los héroes. Él mismo afirma que: “Bolívar es lo único real y hermoso que nos queda [...] tiene mucho que hacer en América Latina”. No deja duda de motivación interior: “Si el mito de Bolívar sirve para motorizar ideas y pueblos está bien”. Pero así como venera a Bolívar, hace lo propio con Fidel Castro, Pedro Pérez Delgado (Maisanta), Ezequiel Zamora, entre otros.

La teología política que sustenta este culto a los héroes pasa en Chávez por una sacralización de la historia. Así, en su mentalidad se destacan los martirologios, los días de guardar, los retablos de santos laicos, además de diferentes actos sacramentales en honor a Bolívar realizados a lo largo de toda nuestra historia política, y acompañados de desfiles, procesiones, discursos, ofrendas florales, monumentos, etc. Desde joven Chávez se entendió como el heredero de la misión de Bolívar, llamado a continuar la gesta emancipadora y a culminar la obra pendiente del Padre de la Patria.

Pero ideológicamente Chávez no es bolivariano, pero tampoco socialista ni marxista como pretendidamente se ha querido hacer ver. ¿Dónde lo ubica, entonces, Enrique Krauze? En “el árbol del fascismo” regado, en particular, por Thomas Carlyle. Chávez es seguidor de Carlyle, aunque no lo haya leído. Para Carlyle —dice Krauze— el “héroe” es como el “actor central y casi único de la historia”.

El historiador y ensayista mexicano termina su obra indicando cuál es la verdadera pretensión de Chávez: volver a establecer el sistema monárquico español, tan criticado por Bolívar. Y es que pareciera que Chávez está andando, sin dificultades, el camino de restaurar el monarquismo español. Citando al filósofo Julio Hubard, Krauze quiere expresar en qué

se parece el edificio político de la monarquía española al sistema político que ha sido orquestado por Chávez: “La Corona imparte la justicia, la Corona queda inextricablemente unida a la Iglesia, la ley civil copia y se deriva del canon eclesiástico y la propiedad pasa a ser de toda la corona. La propiedad privada es una concesión”. Sin embargo, lo que quiere dejar sentado Krauze es la enfermedad que padece Chávez: el delirio por el poder.

Como acierto, en el libro no sólo se hace una radiografía completa del presidente Chávez, sino que además se presenta un importante análisis tanto de la visión política oficialista como de la opositora. Aborda este análisis el autor desde su posición de demócrata liberal, en la que advierte ciertos peligros no sólo para Venezuela, sino también para toda América Latina. Una valoración fundamental que hace sobre la democracia venezolana es que tiene mucha vitalidad. Aún cuando pueda ser sometida a una tensión dictatorial el espíritu democrático ha sido asumido por la sociedad como algo propio y necesario. La sociedad estaría dispuesta a defenderlo, a costa de lo que sea.

Ciertamente el análisis que se hace en esta obra es desde una perspectiva bastante liberal, cosa que se deja bien claro. Pero esto significa una limitación al texto: cierta falta de equilibrio, al favorecer una visión muy contraria a la figura de Chávez y su proceso. No es que lo que se ha dicho no sea cierto, sino que podría haber sido cotejado con otros elementos que completan el rompecabezas de la política venezolana actual.

Por ejemplo, es admirable en Chávez el que haya logrado articular una serie de elementos simbólicos que lo conectan fácilmente con los sectores populares. Él es un excelente intérprete cultural que ha logrado



Enrique Krauze

capitalizar la demanda de estos sectores hacia formas de reconocimiento político, nunca antes vistas. Por otro lado, ha puesto en la población venezolana un claro reto hacia modos de organización social verdaderamente autónomos. Decimos reto porque esto está bastante lejos de concretarse, pero ciertamente hay interés y preocupación hacia esa meta y eso es bastante positivo.

Quiera que no el país ha madurado política y socialmente con Chávez. Hay mayor conciencia de país, mayor conciencia social, mayor conocimiento de la política y de los juegos del poder. En fin, el delirio del poder —hay que decirlo— ha sido también sostenido y potenciado por una masa social que se identifica con un personaje al que siente como suyo, un personaje por el que se ve representada, un personaje que habla su mismo lenguaje y que experimenta como la única garantía de mantener esa dignidad por décadas perdida. Ojalá que esto no sea interpretado como una autorización para justificar cualquier tipo de actos antidemocráticos. El fantasma de Betancourt se cierne sobre nosotros.

* Miembro del Consejo de Redacción



Colombia-Ecuador un año después

Vecinos en tensión

E. Carolina Jiménez*

A un año de las tensiones causadas por la incursión del ejército colombiano en territorio ecuatoriano para darle caza a Raúl Reyes, las relaciones no se han distendido. Colombia sigue acusando a Ecuador de apoyar a las FARC

Cuando el 1 de marzo de 2008 el mundo se enteró de la noticia sobre la muerte de Luis Edgar Devia, mejor conocido como Raúl Reyes, número dos de las FARC (el jefe más importante después de Manuel Marulanda), poco se pensó que el desarrollo inmediato de los acontecimientos en el marco de las relaciones entre los países vecinos a Colombia, pudiesen llegar a tener un tinte hollywoodense: verdades a medias, mentiras completas, intromisiones inexplicadas, amenazas increíbles y mucho temor.

Recordemos que la primera reacción de los principales actores involucrados (Colombia y Ecuador) fue de celebración para algunos y de cautela para otros. Cuando finalmente el Presidente de Ecuador, Rafael Correa, logró conocer con mayor claridad los detalles de la incursión del ejército colombiano en territorio ecuatoriano que logró dar muerte a Reyes y a otros 16 guerrilleros no fue difícil darse cuenta de que la versión inicial explicada por las autoridades colombianas (la de la persecución en caliente) tenía muy poco de creíble. Las reacciones no se hicieron esperar y los días que siguieron marcaron un aumento en las tensiones que llegó más allá de lo que al principio pudo haber sido un serio conflicto meramente bilateral. En pocos días, se habían roto las relaciones diplomáticas entre Colombia y Ecuador, el Gobierno venezolano había ordenado envío de tropas a su fron-

tera con Colombia, Nicaragua también anunciaba el rompimiento de relaciones con el país neogranadino y los distintos mecanismos de acción diplomática a nivel regional organizaban reuniones de urgencia para intentar minimizar las tensiones y aumentar las posibilidades de una salida negociada a lo que no tardó en denominarse *crisis andina*. No fue sino hasta la realización de la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de Río en Santo Domingo, capital de República Dominicana, una semana después, que pudieron reducirse las tensiones y la famosa imagen de un grupo de líderes dándose un apretón de manos bajo el auspicio del Presidente dominicano recorrieron las pantallas de televisión de América Latina y el mundo.

LOS HECHOS Y LAS RELACIONES

La célebre cumbre de Santo Domingo cerró con algunos acuerdos importantes que no eran sino el reflejo de los reclamos y agendas de los gobiernos más involucrados en el complejo entramado de la crisis andina. El Presidente ecuatoriano exigió una disculpa incondicional de Colombia por la incursión en territorio ecuatoriano y el compromiso de que tales incursiones no se repetirían, el Presidente nicaragüense logró negociar que las diferencias de delimitación marítima que mantiene con Colombia fuesen resueltas en el marco de la misma cumbre si así fuese necesario, mientras que el Presidente venezolano consiguió que el gobierno de su vecino país renunciara a la idea de llevarle a la Corte Penal Internacional por apoyo a los grupos armados irregulares, especialmente las FARC, tal y como habían sugerido autoridades en Colombia días antes. El Presidente colombiano accedió a todas las demandas de sus homólogos y, teóricamente, el abrazo multitudinario de los jefes de Estado selló el fin de la crisis y el comienzo de negociaciones para estabilizar y mejorar las relaciones. Un año se ha cumplido desde la muerte de Raúl Reyes y el momento es propicio para reflexionar sobre el cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la XX Cumbre de Río.

Las relaciones colombo-ecuatorianas no sólo no se han restablecido sino que las acusaciones mutuas parecen haber resurgido con mayor intensidad en los últimos meses. Por una parte, Colombia continúa acusando a Ecuador de apoyar a las FARC y albergar a altos miembros del

Estado Mayor del grupo guerrillero en territorio ecuatoriano y por su parte Ecuador ha rechazado de manera contundente las recientes declaraciones del ministro de Defensa colombiano, Juan Manuel Santos, al referirse al derecho a la legítima defensa de un país como una justificación de la operación militar (llamada Operación Fénix) que logró la muerte de Raúl Reyes indicando así que futuras acciones de esta índole pudiesen repetirse en nombre de tal principio. En el medio de estas inculpaciones recíprocas las víctimas del conflicto armado colombiano, los miles de refugiados que cruzan la frontera entre ambos países en búsqueda de protección, se ven negativamente afectados por un aumento de sentimientos xenófobos en contra de los colombianos que llegan al Ecuador, por algunas nuevas políticas públicas ecuatorianas matizadas por la tensión entre ambos países y por la reducción de los contactos comerciales y diplomáticos entre ambas naciones¹. Si bien el máximo dirigente colombiano le ha exigido mayor prudencia a su ministro en relación a sus declaraciones, queda claro que el respaldo del presidente Uribe al ministro Santos implica un mensaje sin disfraces al Ecuador y a Venezuela: Colombia seguirá exigiendo mayor apoyo a sus vecinos en la lucha contra las fuerzas guerrilleras, y su política de seguridad democrática no descarta la doctrina de ataque preventivo que con tan poco tino EEUU implantó en Irak. Más aún, se ha hecho evidente que el presidente Uribe efectivamente considera a la Operación Fénix como un ejemplo de éxito militar contra las FARC. El uso de medios diplomáticos (con una cancillería aparentemente moderada y conciliadora) combinada con un aparato militar que defiende la doctrina de la legítima defensa de manera extraterritorial pareciera indicar que los escenarios futuros de las relaciones colombo-ecuatorianas seguirán marcadas por altos periodos de tensión y pocos espacios para la negociación conducente a la normalización de las relaciones. De hecho, Colombia ha dejado tal normalización en manos del Gobierno ecuatoriano, librándose así de la responsabilidad que debe asumir a la hora de poner en marcha un proceso de negociación que pueda restablecer las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

El caso del complejo bilateralismo colombo-venezolano del último año parece estar menos matizado por la operación Fénix (que al fin y al cabo no ocurrió en suelo venezolano) y ha ten-

dido a oscilar entre las tensiones políticas propias de la confrontación ideológica de dos presidentes con doctrinas políticas disimiles y contradictorias y el toque pragmático al que la crisis financiera mundial obliga. No es para nadie un secreto que la reunión sostenida entre el presidente Chávez y el presidente Uribe en Cartagena de Indias en enero de este año estuvo enmarcada en la necesidad percibida de ambos gobiernos de tener líneas conjuntas en materia económica que pudiesen servir de incentivo para paliar los efectos negativos de la crisis, incluyendo la creación de un fondo de unos 200 millones de dólares para apoyar pequeñas y medianas industrias que exportan a ambos lados de la frontera, y definir estrategias de cooperación para el comercio conjunto. Lógicamente, si se hace un recuento de la historia diplomática reciente, el hecho de que los dos presidentes declararan afecto mutuo y resultados productivos después de una reunión bilateral no implicaba una luna de miel duradera. Al igual que Ecuador, la cancillería venezolana reaccionó duramente frente a las declaraciones del ministro Santos y rechazó las implicaciones de una doctrina militar basada en ataques preventivos y defensa extraterritorial como la que intenta promover el Ministerio de la Defensa colombiano. En un título más personal, el propio presidente Chávez en su acostumbrada alocución dominical calificó al ministro Santos como “una amenaza para la paz de Suramérica”².

A un año de la muerte del número dos de las FARC tras una incursión militar colombiana en territorio ecuatoriano, ampliamente condenada por la comunidad internacional, las relaciones de Colombia con dos de sus principales vecinos siguen siendo tensas y complejas aunque la crisis económica haya llevado a Colombia y Venezuela a dar pasos concretos en materia de cooperación comercial. Más allá de las diferencias ideológicas que caracterizan a Colombia frente a Ecuador y Venezuela, temas de la agenda política interna colombiana relativas al conflicto interno seguirán siendo puntos álgidos a la hora de acercarse a los países con los que necesariamente debe convivir.

* Directora nacional del Servicio Jesuita a Refugiados.



NOTAS

- 1 Si bien la balanza comercial del último año entre Ecuador y Colombia alcanzó los 2.600 millones de dólares (favorable a Colombia) a pesar de las restricciones impuestas por Ecuador, expertos aseguran que “la gente y la cantidad de empresas que dejaron de invertir en el otro país es incalculable”, en “Aniversario de la muerte de Raúl Reyes transcurre sin incidentes”. En: *El Tiempo de Bogotá* (versión on line), domingo 8 de marzo 2009, disponible en http://www.eltiempo.com/colombia/politica/primer-aniversario-de-la-muerte-de-raul-reyes-transcurre-sin-incidentes-en-colombia_4849160-1
- 2 Programa “Aló Presidente” No. 326 (8 de marzo de 2009).

El conflicto marca la pauta



Diversos sectores del país quieren diálogo, pero el Presidente ha dicho que no tiene pacto previsto con la "oligarquía criolla". Mientras tanto, no parece haber consenso para aplicar ciertas medidas económicas, entre ellas el aumento de la gasolina. El Ejecutivo nacional se renueva por dentro con cambios ministeriales

El Gobierno nacional intervino a las empresas arroceras con el fin de resguardar el suministro del arroz en el país. La medida está amparada en que los productores de ese alimento no respetan las cuotas de precio regulado en el arroz.

El mandatario nacional ordenó a sus gobernadores y alcaldes a determinar el mapa de la guerra mediática, identificando los medios que están en manos de oligarcas.

Chávez pidió combatir la burocracia y la ineficiencia en las instituciones públicas del país, porque éstas impiden la profundización de la revolución. Pidió a sus alcaldes, gobernadores y ministros salir a la calle para conocer las peticiones de los venezolanos ya que hay muchas deudas que saldar, sentenció el Presidente.

A 20 AÑOS DEL CARACAZO

El Ejecutivo nacional creó la comisión para las víctimas del Caracazo y de esa manera lograr la justicia social en las indemnizaciones o reparaciones que procedan. El clamor de todos los sectores gira sobre la reparación a las víctimas.

ES A DIALOGAR

El Presidente ha dicho que no tiene pacto previsto con la "oligarquía criolla". Afirmó que sólo con la creación del socialismo se logrará tener justicia social y

de esa manera no habrá en el país pobreza ni inseguridad.

La presidente del Consejo Legislativo del Táchira, Zoraida Parra, señaló que los diputados socialistas de esa entidad no serán intermediadores entre el Ejecutivo nacional y el regional. Destacó que las obras serán colocadas directamente en manos de alcaldes y consejos comunales.

El vicepresidente del PSUV, Müller Rojas, insistió que el 15F ganaron ambos sectores; por un lado los revolucionarios aprobaron su propuesta, y por el otro la oposición incrementó su causal de votación. Otro connotado chavista, José V. Rangel, advirtió que la revolución bolivariana puede naufragar ante una conflictividad estimulada por sectores internos y externos del país ante los logros obtenidos por Chávez durante sus 10 años de gobierno. Dijo que después del 15F el país se encuentra dividido por lo que se hace necesario estimular el diálogo entre ambos sectores; además, sentenció que la separación por ideología debe superarse. Rafael Uzcátegui, secretario del PPT, opina que el diálogo debe iniciarse primero entre las fuerzas que hacen vida en el proceso revolucionario.

De la oposición suenan como interlocutores los alcaldes de Sucre, Carlos Ocariz, el de San Diego (Valencia) y el de Cagua (Aragua). En tanto, el gobernador de Miranda, Capriles Radonsky, quiere dialogar con Chávez para discutir los problemas que aquejan a esa entidad sin meterse en temas políticos.

REESTRUCTURACIÓN GUBERNAMENTAL

Para el Ministerio de la Defensa fue nombrado el vicepresidente de la república, Ramón Carrizales quien tendrá a cargo ambas instituciones. Jorge Giordani regresa al Ministerio de Planificación y Desarrollo, sustituyendo a Haiman El Troudi.

Al Ministerio del Trabajo y Seguridad Social regresa María Cristina Iglesias en sustitución de Roberto Hernández. De la cartera de Turismo sale Olga Cecilia Azuaje y asume Pedro Morejón.

El Ministerio para la Ciencia y Tecnología pasará a llamarse Ministerio para la Ciencia, Tecnología e Industrias Intermedias. Se le transfieren las competencias en materia de desarrollo industrial asignadas al Ministerio para la Industria Ligera y Comercio (Milco). Nuris Orihuela Guevara será la responsable del nuevo ministerio.

El Milco se transforma en el Ministerio para el Comercio,

siendo designado Eduardo Samán. El Ministerio para la Infraestructura pasa a denominarse Ministerio para las Obras Públicas y Vivienda. Se le transfieren las competencias del Ministerio de Vivienda y Hábitat, eliminándose este último. Permanece en el cargo Diosdado Cabello.

El Ministerio para la Salud pasa a denominarse Ministerio para la Salud y Protección Social, se mantiene en el tren ministerial Jesús Montilla. Se le transfieren las competencias en materia de Protección Social del Ministerio para la Participación y Protección Social, eliminándose este último.

El Ministerio para la Economía Comunal pasa a denominarse Ministerio para las Comunas. Erika Farías será la ministra de ese despacho. Se le transfieren las competencias en materia de participación del ahora suprimido Ministerio para la Participación y Protección Social.



Los ministerios no mencionados continúan funcionando con su misma denominación y titulares, aunque se revisarán sus estructuras internas. Estas modificaciones estructurales están destinadas a acelerar la dinámica de administración del Estado y aumentar su eficiencia.

MÁXIMAS AUTORIDADES

La magistrada Luisa Estela Morales fue ratificada como presidenta del TSJ para el período 2009-2011, además de seguir en la presidencia de la Sala Constitucional. Omar Mora se encargará de la Sala Social. En la Sala Electoral, Luis Sucre Cubas; y Evelyn Marrero en la Sala Político-Administrativa; en la de Casación Civil, Iris Peña y para la Sala Penal el magistrado Eladio Aponte.

PARA LA HISTORIA

Tú, hombre y mujer de Venezuela, sabes que yo Hugo Chávez, lo que soy es un humilde soldado. Y yo vivo para ti y vivo por ti. Yo no te fallaré; no me falles el domingo. Vamos todos a votar por el Sí. (Alocución de Chávez en la Av. Bolívar el 12-02-2009).

A MOSTRAR CONFIANZA

Luego del escándalo financiero con el Stanford Bank en Antigua, un grupo de venezolanos perdió entre 2,3 y 3 millones de dólares. En suelo patrio, el Ejecutivo nacional decidió intervenir el Stanford Bank Venezuela para salvaguardar la liquidez del banco y garantizar los depósitos de los ahorristas venezolanos. Con la medida no

se estaría nacionalizando ni expropiando la entidad financiera. Ya hay compradores de esa entidad financiera. El Gobierno investiga posible ola de rumores para desestabilizar el sistema bancario nacional. Los ministros del área económica garantizan la sanidad de los bancos en el país.

QUE SE MANTENGA Y QUE AUMENTE

Con las pasadas elecciones el Observatorio de Medios de Venezuela auspiciado por el CNE determinó que sólo 2 periódicos (*El Siglo* y *Últimas Noticias*) y 2 canales de TV (*Venevisión* y *Televen*) exhibieron un "equilibrio moderadamente alto". En la categoría de medios con equilibrio bajo se incluyen al diario *Vea* y a *Globovisión*. El canal del Estado (*VTV*) fue calificado como un medio con un equilibrio moderado bajo.

EN HORA BUENA

El Ejecutivo nacional firmó con la AVEC (Asociación Venezolana de Escuelas Católicas) el subsidio por 928 millones 953 mil bolívares fuertes para gastos de funcionamiento y cumplimiento de compromisos laborales de la red de escuelas católicas. El ministro de Educación, Héctor Navarro, manifestó que este acuerdo servirá para profundizar el acompañamiento que tiene el Gobierno con la educación católica.

A ROSALES LO QUIEREN SACAR

La Comisión de Contraloría de la AN responsabilizó políticamente a Manuel Rosales por

supuestos ilícitos cometidos durante su gestión como gobernador del Zulia. La instancia consideró que hubo irregularidades en la donación de un vehículo a un comisario de la policía regional.

A CONTARSE

Algunas cuentas de los ministros de la gestión 2008: la pobreza a finales de 2008 se redujo a 26% y la crítica estuvo en 7%. La Misión José G. Hernández atendió a 336.270 personas con discapacidad. Fundayacucho otorgó 90 mil becas para estudios superiores. Los pensionados llegaron a ser 1.289.320

OTRA VEZ EN LA MIRA

EEUU denunció en su informe sobre la situación de los DDHH en el mundo a Venezuela por la corrupción generalizada, el acoso a la prensa y a la oposición y por la politización



del sistema judicial. El informe fue presentado por la secretaria de Estado, Hillary Clinton. El canciller venezolano rechazó categóricamente el documento por considerarlo una injerencia en los asuntos internos del país.

En materia de drogas, EEUU acusa a Venezuela de ser uno de los países de tránsito más importantes en el tráfico internacional de drogas. El informe señala a miembros de las unidades antinarcóticos de la Guardia Nacional y el CICPC como los que con frecuencia facilitan el tráfico de drogas. También, el informe establece la falta de colaboración del gobierno de Chávez en la lucha antinarcóticos desde 2005.

EL MES EN PÍLDORAS

- La unidad tributaria pasó desde febrero a Bs.F 55.
- El país sigue a la espera del paquetazo económico. No hay consenso para la aplicación de nuevos impuestos. El precio del petróleo no se estabiliza, sin embargo, las finanzas del país pueden aguantar unos meses más sin sufrir los efectos de la crisis mundial.
- En el referéndum del 15F fue aprobada la opción chavista con 6.319.636 (54,88%). El No con 5.198.006 (45,13%). La abstención fue de 29,67%.
- Dante Rivas será el nuevo director de la Onidex.
- Chávez aseguró que el colectivo La Piedrita tiene conexiones con la CIA; además comentó que está financiada por la ultraderecha venezolana.

- Jorge Luis Borges de PJ dijo que fue un error abandonar los curules en el 2005. La tarea debe focalizarse en las elecciones parlamentarias del 2010.
- Se está discutiendo posponer las próximas elecciones de juntas parroquiales correspondientes al 2009 para el 2010 cuando se elijan a los parlamentarios.
- Lech Walesa suspendió su visita al país, a propósito del referéndum del 15F, a pesar de que el Gobierno levantó la prohibición de entrada que pesaba sobre él. El ex premio Nobel fue advertido de que sería vigilado muy de cerca durante su permanencia en Venezuela.
- Lo dijo Chávez: “¿Acaso no hay asfalto para tapar los huecos de las calles? Nosotros somos productores de asfalto. Tenemos que solucionar eso. No puede seguir ocurriendo”. Ésta fue la noticia después que el vehículo donde viajaba el Presidente cayó en un hueco de las tantas avenidas en mal estado que hay en el país y se bañó con el café que estaba tomando.

